

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXV - Número 26.604

Martes, 12 de abril de 1983

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 35 pesetas

EL HOGAR DE AVILA EN MADRID PREPARA UN GRAN HOMENAJE A SANCHEZ ALBORNOZ

Un gran homenaje al ilustre historiador don Claudio Sánchez Albornoz con participación de primeras figuras intelectuales como José Luis López Aranguren, José Luis Martín, Julio Caro Baroja, Luis María Ansón, Lorenzo López Sancho, Gregorio Marañón Moya, Sáinz Rodríguez, Luis Calvo Andaluz y Nicolás Sánchez Albornoz, ha sido organizado por el Hogar de Avila en Madrid para homenajear al gran historiador don Claudio Sánchez Albornoz.

El homenaje se celebrará durante los meses de abril, mayo y junio, con conferencias, mesas redondas, convocatoria del Premio Avila, edición de todas sus obras, etc.

Por otra parte, el Hogar de Avila en Madrid ha solicitado a Enrique Tierno Galván la dedicación de una calle madrileña para el insigne medievalista.

En nuestro próximo número ampliaremos detalles sobre estos actos.

EL SABADO SE ENTREGARA EN AREVALO LA CANTIDAD RECAUDADA EN EL FESTIVAL DEL HOGAR DE AVILA

Por otra parte, el Hogar de Avila en Madrid y el Club de Leones, organizadores del festival realizado meses atrás en el centro abulense en beneficio de los internados en la Residencia de ancianos San Miguel, de Arévalo, van a entregar la cantidad recaudada (unas 150.000 pesetas en limpio) en el transcurso de un acto que se celebrará el sábado a las 5 de la tarde en la institución arevalense citada.

Al acto asistirán primeras autoridades de Avila, director y secretario del Hogar de Avila en Madrid, miembros del Club de Leones y numerosos abulenses que se desplazarán en un autocar, desde la capital de España.

La entrega se realizará en el transcurso de una fiesta que se encargarán de amenizar los miembros del grupo Gala Abulense: Juan Luis, Mary Nieves, Tasín, Contreras y Pacorro.

EL GOBIERNO ESPAÑOL CONTRA LA PRESENCIA DEL "INVENCIBLE" EN GIBRALTAR

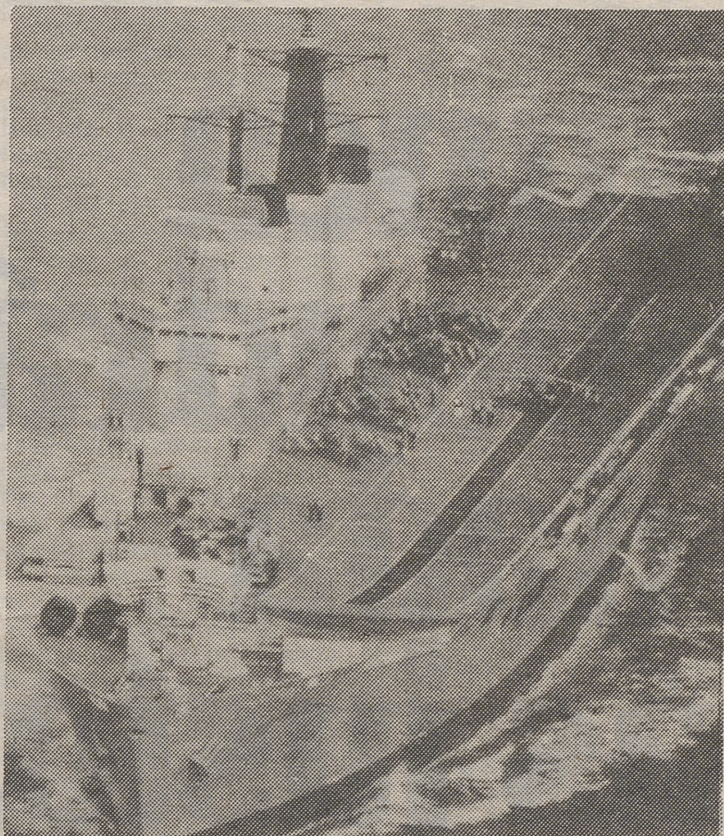
El Gobierno español va a presentar una protesta contra la presencia del buque "El Invencible", de la denominada "Armada de las Malvinas" en Gibraltar, por considerarla inadecuada en un momento en que se van a iniciar las negociaciones sobre el Peñón.

El ministro de Asuntos Exteriores mostró ayer su desagrado por esta presencia de la flota británica, advirtiendo de los efectos de repulsa que iba a producir en la opinión pública española.

Al frente de este importante contingente de la flota británica viene el príncipe Andrés.

Durante su estancia en la Península van a realizar, al parecer, una serie de competiciones deportivas, fiestas, etcétera.

Información en página 12.



5.000 NIÑOS ABULENSES RECIBEN CLASES DE CIRCULACION VIAL



Continúan desarrollándose en el Parque Infantil de Tráfico de nuestra ciudad las clases de circulación vial para escolares abulenses comprendidos entre los ocho y los catorce años. Para ello se utilizan ocho karts de la Dirección General de Tráfico, en seis clases diarias de hora y media de duración. Los escolares son dirigidos por agentes de la Policía Municipal y los monitores de la Dirección General y del propio Parque Infantil. Al finalizar esta campaña, pasado mañana, habrán sido

casi cinco mil los niños abulenses que habrán recibido estas enseñanzas prácticas.

Estas clases constituyen el prólogo del Campeonato Regional de Parques Infantiles que se celebrará en nuestra ciudad el próximo viernes, con participación de once equipos. El Campeonato, que se desarrollará durante toda la mañana, se espera que sea presenciado por numerosos escolares.

(Fotos: Lumbreras)

OSCAR PARA "VOLVER A EMPEZAR"

Por primera vez en la historia de los oscars, un film español, "Volver a empezar" ("Begin the Beguine"), dirigido por José Luis Garoi, ha obtenido el máximo galardón a la mejor película extranjera de 1982, que otorga la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, en su 55 edición.

Esta es la décima ocasión en que la Academia norteamericana ha seleccionado películas españolas, entre las finalistas a los oscars. Sin embargo, "Volver a empezar" es la primera premiada, y ello significa un reconocimiento a la cinematografía que se hace en España.

Para la obtención de la preciada estatuilla, competían con la película española, "Coup de torchon", del francés Bertrand Tavernier; "Vida Privada", del soviético Yuri Rajzman; "El vuelo del águila", del sueco Jan Troeli y "Alsino y el cóndor", del nicaraguense Miguel Littin.

Página 13.

SEVERIANO BALLESTEROS, CAMPEON DEL "MAESTROS"

El español Severiano Ballesteros, con un total de 280 golpes, ha vencido en el torneo "Maestros" de golf, que ayer finalizó en la ciudad estadounidense de Augusta.

Ballesteros ha conseguido el "Maestros" por segunda vez. La anterior fue en 1980.

Este triunfo le supone al jugador español un premio de 90.000 dólares (más de doce millones de pesetas).

La clasificación final del torneo (par 72) ha sido la siguiente:

- 1.—Severiano Ballesteros (España), 280 golpes.
- 2.—Ben Crenshaw (EE. UU.), 284.
- 3.—Tom Kite (EE.UU.), 284.
- 4.—Tom Watson (EE.UU.), 285.
- 5.—Ray Floyd (EE.UU.), 285.
- 6.—Craig Stadler (EE.UU.), 285.

SUMARIO

- Depredadores de la naturaleza. Pág. 3.
- Seguros agrarios combinados. Pág. 3.
- Rejero disertó sobre Torquemada. Pág. 5.
- La garnacha, variedad vinífera provincial. Página 6.
- Arenas: toros electorales. Pág. 7.
- Candidatos a alcaldes. Página 20.

Ya es Primavera

Jeimer

modas-notique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

LA MODA EN ROPA JOVEN

Cazadoras - Pantalones
Faldas - Vestidos Minis

LA CIUDAD FUENTE DE HUMANISMO

En una de las "Cenas Hora Europea", celebradas en el Hotel Ritz de Barcelona, se trató el tema de la "Ciudad Fuente de Humanismo". A ella asistió como principal invitado el alcalde de Barcelona Pasqual Maragall y el profesor José Luis L. Aranguren, el periodista Lorenzo Gomis, el

concejal de relaciones ciudadanas Raimón Martínez Fraile, el profesor Vicente Torralba y el profesor José M.ª Valverde. El coloquio cuestionaba la ciudad, que para muchos les parece deba huirse de ella para buscar refugio en el campo, como idílico lugar que facilita desde la inspi-

ración poética al encuentro del hombre consigo mismo, o sea, con la propia autenticidad existencial. A esa "cárcel" llamada ciudad, es hora de devolverle una serie de contenidos humanos de los cuales ha quedado vacía por el sencillo descuido de los urbanistas y demás técnicos

en prospectiva humana.

La cultura, que normalmente se ha acunado en las universidades, bibliotecas, teatros, foros musicales, etc., ha tenido un carácter ciudadano y también en esta cena se recordó en el campo de la estadística que en el año 1800 un 7,1 % de los habitantes

de la tierra vivía en la ciudad cuando en 1970 era un 70 % de la población la que residía en las grandes urbes; asimismo se evocó el dato curioso de que Virgilio en su menester poético cantó las excelencias de lo agrícola, pastoril y campestre, desde su hábitat ciudadano o los afamados pintores de la naturaleza quienes residen habitualmente en las ciudades donde tienen sus talleres, sus estudios y tertulias que son el caldo de cultivo para su inspiración.

Recordaba Pasqual Maragall las dos dimensiones ciudadanas, la "fachada" y sus "tripas", lo bello y lo menos bello, lo encantador y lo suburbial, lo superfluo y lo necesario. Esos interminables contrastes son la pesadilla del urbanista, que trabaja para igualar la desmesura de lo ingrató para pasar a lo estético moviéndolo entre la fantasía y la ficción futurista con el riesgo de no acertar. Pero el ajardinar materialmente la ciudad y ajardinar la vida del ciudadano es capaz de crear nuevos estímulos para la convivencia y conseguir una nueva estética entre lo humano y los servicios necesarios para un urbanismo coherente que acerquen a las personas respetando los propios condicionantes individuales y los ambientes precisos. Con ironía un asistente hablaba ya de la recuperación de esa actitud que promueve un nuevo talante en el fugitivo ciudadano que ya se pregunta: ¿por qué no me quedo?

Se habla mucho de la necesaria descentralización urbana. Personalizar la vida de barrio, es caro; pero es necesario potenciarla para que en la posible sensación de desamparo que se puede sentir en la inmensidad del asfalto y las edificaciones, el ciudadano tenga unos puntos de referencia que lo acojan y le suministren aquello que necesita, con eficacia y urgencia.

La sensación que empieza a producirse en muchos ambientes de recuperar el orgullo de ser ciudadano de una población concreta, incluso por encima de regionalismos, es un fenómeno que no deja de ser curioso, quizá por el bagaje sentimental que puede suponer por ejemplo, para los emigrados, tener que dejar una región o un pueblo, y que sin embargo se sienten más cómodos e identificados con la ciudad.

El profesor Aranguren describió la imagen entre poética y entrañable, de aquellas personas que solían pasear por las calles y jardines, en largas y lentas caminatas, que se detenían para saborear el diálogo, y los temas de la conversación eran —según nos decía el profesor— como el exponente de una forma de comunicación directa y viva que, de modo encantador, daba una humana y personalísima relación. Aquellas grandes conversaciones hoy también existen, aunque quizá por el apresurado devenir ciudadano tenga otra forma de comunicación, igualmente directa, e incluso con una nueva manera natural y personalísima de comunicación que se vale de la red telefónica o de los medios de comunicación modernos. Es en ese entretejido de nuevas posibilidades y estilos de relación humana donde se crea una nueva forma —más inmaterial— de ciudad abierta a una realidad de presente y de futuro.

JOSEP M. FORCADA

Nunca le impondrán nada más justo.

El impuesto sobre la Renta es de todos y para todos. Es el auténtico Impuesto Personal. Tiene en cuenta sus circunstancias y las de su familia. Grava progresivamente las rentas para que cada uno contribuya en la medida de su capacidad. Y es justo que pague más quien más tiene. Por solidaridad. Por deseo de participación en la tarea de todos. Por eso nadie debe quedar al margen. Nadie debe ni puede.

GUÍA PRÁCTICA

¿Quiénes?
Los que en 1982 tuvieron rendimientos superiores a 300.000 Pts., contando los obtenidos por los miembros de la unidad familiar.

Impresos:
En Estancos, Delegaciones y Administraciones de Hacienda están a la venta estos modelos:
Simplificado. Cuando los rendimientos no excedan de 1.590.000 pesetas, y siempre que provengan de: Vivienda propia. Trabajo personal. Pensiones. Valores mobiliarios hasta 500.000 pesetas de nominal. Intereses en cuentas corrientes y de ahorro. Actividades profesionales y artísticas en estimación objetiva singular.
Actividades empresariales en estimación objetiva singular simplificada.
Ordinario. Para los que superan la anterior cantidad o los rendimientos proceden de otras fuentes.

Calendario:
Hasta el 10 de Junio para las Declaraciones positivas.
Hasta el 30 de Junio para las que tienen devolución.

Patrimonio:
Junto con la Declaración de la Renta deberá presentarse la del Patrimonio, si se estuviera obligado a ello.

Estimación Objetiva Singular:
Deberán presentar, al mismo tiempo, la Declaración anual por Estimación Objetiva Singular, las personas acogidas a este régimen.

Presentación y pago:
En Delegaciones y Administraciones de Hacienda, Bancos, Cajas de Ahorro, Giro Postal Tributario y por Correo Certificado, adjuntando talón a favor del Tesoro Público. El pago puede ser fraccionado: 60% al presentar la Declaración y el restante 40% hasta el 10 de Noviembre. Realizándose, en este caso, sólo a través de Bancos y Cajas de Ahorros.

Cualquier duda:
Oficinas de Información de las Delegaciones y Administraciones de Hacienda.

Recuerde que al presentar su Declaración es obligatorio adjuntar fotocopia del D.N.I. de los firmantes.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
De todos y para todos.

PARA NO MIRAR A LAS NUBES: SEGUROS AGRARIOS

Las subvenciones estatales se orientarán más a seguros que a daños

Habría de llegar un día en que los agricultores dejaran de estar continuamente bajo las amenazas de las nubes, para lograr un grado suficiente de seguridad que no les haga totalmente dependientes de las inclemencias del tiempo.

El Consejo de Ministros ha aprobado recientemente el Plan de Seguros Agrarios con el que se pretende que, cada vez más, los riesgos agrícolas estén cubiertos por seguros en lugar de acudir a las subvenciones una vez producidas las catástrofes.

El día de la no subordinación a las nubes parece haber llamado a la puerta.

Concretamente para este año de 1983, según las explicaciones del director provincial de Agricultura, don José Barroso y González de Antona, los seguros van a estar subvencionados en un 50%, como media, por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), lo que supone unos 4.943 millones de pesetas como total nacional.

como seguro más importante y más suscrito, con el de cereales, por ser el cultivo que más riesgos ha tenido siempre. El seguro integral de ganado vacuno que se inició como experimental, podrá ser contratado a partir del 1 de julio de 1983 por cualquier ganadero. Son importantes también el de helada y pedrisco en melocotón, manzana de

todo el período de recolección. La subvención es del 35% individual y del 50% en la suscripción colectiva. En el caso de las uvas, en la zona de Avila, el coste, desde el momento de aparición de las yemas de algodón, es del 41,42 por ciento, con una subvención del 35%.

—¿En realidad cuánto es lo que se asegura?

—Se asegura y se paga el 80 por ciento del valor calculado de la producción. La franquicia por los daños habidos es del 10%.

Si son daños menores del 10% no son objeto de indemnización. Es decir, que una vez que existen daños, el 10% primero no se paga. Hay que decir también que los daños son acumulables.

El alto coste del seguro de uva de vinificación del que hablábamos antes ha empujado a las autoridades agrarias de la provincia a hacer una petición para conseguir su abaratamiento:

—Vamos a mandar en el transcurso de esta semana —señala el señor Soroa— un estudio a ENESA justificando el agravio comparativo que supone el hecho de que en zonas vitícolas colindantes y con una climatología y riesgos de heladas y pedriscos similares, como la nuestra y la de San Martín de Valdeiglesias, Cadalso de los Vidrios, etc., el coste del seguro para la misma opción A, sea del 10,23%, es decir una cuarta parte más barato que el nuestro. Creo que la diferencia de altura no justifica un precio tan dispar con sólo cruzar la raya de Cebreros a San Martín de Valdeiglesias; incluso se puede dar el caso de cultivadores de un pueblo que tengan terreno en el término del otro deban pagar esa diferencia. Esto explica que no se haya hecho ninguna póliza. En algunos casos se ha conseguido equiparar y esperamos que a otro año se pueda abaratar.

Asegurar pronto

La forma de suscribir los seguros, según las palabras del señor Soroa es mediante concierto de los agricultores con la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de Seguros Agrarios Combinados S.A., a través de las compañías enmarcadas en la Asociación, que son casi todas. Es decir, que no son seguros distintos de distintas entidades, sino de una misma entidad con sucursales que son las mismas compañías.

De la posible implantación del seguro en nuestra provincia, nos habla don José Barroso:

—Es cuestión de tiempo. El de cereales está prácticamente implantado. Cuando el año próximo se introduzca el integral, prácticamente todos los agricultores lo suscribirán.

(Pasa a página siguiente)



(Foto: Lumbreras).

—“Por ejemplo —añade— si el año pasado hubiera existido el Seguro Combinado de Cereales de invierno (trigo, cebada, centeno) no hubiera sido necesaria la campaña contra la sequía, porque los daños hubieran estado cubiertos por el seguro. En todos aquellos riesgos que puedan asegurarse, el Estado no concederá ayuda por daños catastróficos, ya que se intentará que todos los riesgos sean asegurables. La filosofía es ir siempre a asegurar en lugar de a socorrer. Para los agricultores será mejor, porque sabrán que, pase lo que pase, tendrán una cosecha”.

mesa y uva de vinificación. Se viene haciendo, igualmente, el de pedrisco en tabaco, entre los cultivadores de Candelada, que lo suelen concertar directamente. Con esto se tiene cubierto el 50% de los productos de la provincia más sometidos a riesgos, ya que hay otros como la remolacha, que apenas los tienen”.

El precio, unas 8 pesetas por cada 100 aseguradas

El precio, una vez descontadas las subvenciones, es de 8 pesetas por cada 100 aseguradas, según nuestros cálculos. El ingeniero jefe de la Sección Especial de Apoyo, de la Dirección Provincial de Agricultura, don Carlos Soroa y Plana, lo explica en las siguientes cifras:

—“De cada 100 pesetas de capital asegurado el coste es de 14,86 en todo riesgo y 11,15 si sólo se cubre hasta el 1 de mayo, en el seguro de manzanas. A estos costes se aplican luego las subvenciones del Estado, que son de un 35% en pólizas individuales y un 50% en las colectivas. Por tanto, por cada 100.000 pesetas aseguradas, el agricultor pagaría 8.000. El agricultor, recibe, en el caso de catástrofe total, el 90 por ciento de lo que asegura, por el 10 por ciento de la franquicia. En melocotón, por ejemplo, el coste del seguro es del 12,04% cubriendo el período que media entre la floración y el 31 de julio y el 13,36 si cubre

GLOSAS AVILESAS

- ★ SE LLEVAN LOS JOVENES PLANTONES CON RAICES Y TODO.
- ★ EN NUESTRA PROVINCIA SE PRESENTAN 1.653 CANDIDATOS A DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MUCIPIOS.
- ★ EL TURISMO A CABALLO UNA NUEVA Y ATRACTIVA OFERTA.

EL hecho ocurrió anteayer por la tarde: En el pimpollar que existe en el Alto de Valdelavía en la carretera a Madrid por Las Navas del Marqués tres personas se dedicaban al “saludable” entretenimiento de arrancar los tiernos pies de pino plantados allí, no sé si por un particular o por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza, para después con raíces y todo trasladarlos a un vehículo, que tenían estratégicamente situado en uno de los recodos de la carretera. El hecho no es único y por eso llamamos la atención de quien proceda, para que tomen las medidas oportunas contra estos depredadores de la naturaleza, que no se conforman con disfrutarla, sino que aprovechan cualquier ocasión para destruirla en provecho exclusivo.

• • •

ALGUNAS molestias, muy pocas dada la finalidad que se perseguía, ocasionó a los numerosos automovilistas que se dirigían de Avila a Madrid, el fuerte control establecido por la Guardia Civil en el cruce de esta carretera con la que sube desde Robledo de Chavela. Dada la hora: seis de la tarde y el día: domingo, se produjeron algunas colas que llegaron a alcanzar en algún momento cierta longitud, pero la destreza de los controladores y la buena disposición de los automovilistas hicieron más llevadero este necesario inconveniente, que formaba parte, al parecer, del “peinado” que se hace en lugares próximos a la capital de España siguiendo la pista de posibles delinquentes.

• • •

PARA los amantes de las cabalgadas les diremos que todos los fines de semana y hasta el mes de julio próximo se organizan desde el Parador Nacional de Gredos con expertos guías excursiones a caballo, que van hasta el Puerto del Pico, el nacimiento del Tormes, el Puerto de El Peón, el Pozo de las Paredes y otros puntos de la Sierra por sendas de cabra, veredas, cañadas y milenarias calzadas reales. Estas excursiones pueden durar un día o medio y ofrecen inéditos atractivos naturales.

• • •

UNA información anecdótica para los coleccionistas de curiosidades: el número de municipios, que en nuestra Provincia celebrarán elecciones municipales es de docientos cuarenta y siete y el de candidatos a las mismas alcanza los mil seiscientos cincuenta y tres.

• • •

A veces el Ministerio de Obras Públicas nos sorprende con una estudiada precisión en sus indicadores, que deseáramos se generalizara. A la salida de El Escorial y a la entrada de la carretera de Avila se ha instalado un cartel con este enunciado: “Avila-Becedas”. Para quien no conozca a fondo nuestra geografía le resultará extraño que junto al nombre de la capital, se sitúe la del pueblito de Becedas, y no el de Barco de Avila, que es más conocido. La razón de ello estriba en que Becedas es la localidad abulense más importante en la carretera que empalma con la de Béjar en los límites de nuestra Provincia con la de Salamanca. Tal vez hubiera sido más expresivo y orientador que el citado indicador dijera “Avila-Barco de Avila-Becedas”, sobre todo teniendo en cuenta que desde Barco hay dos posibilidades de acceder a Béjar bien por esta vía o por Sorihuela.

G. Z.

auto escuela

VELASCO

.....la de SIEMPRE

Titularidad y Dirección: Manuel VENTERO ALONSO
Plaza del Teniente Arévalo, 7 - Telf. 21 29 33 - AVILA

el Cimbalfista

REFLEXIONES BAQUICAS

Se decía y no sin alguna razón que nuestra provincia era de las de mayor consumo proporcional de Whiski en relación con otras de sus mismas características y población. La inflación y la escasez de puestos de trabajo ha modificado muchas costumbres y entre ellas la del consumo de bebidas y los amantes de las famosas "combinaciones" han pasado a ser demandantes del tradicional chato de vino que, si es bueno, cumple la misma misión que los licores importados y es más barato. Lo que pasa es, según me cuentan los asíduos de la barra, que algunos establecimientos, sobre todo ciertos Pubs no se resignan a tener menores ingresos y cobran el caldo de las viñas como si del conocido aguardiente irlandés se tratara. Se da el caso —dicen— de que sirven vino de Cebrenos y le cobran como si ofrecieran riojas de solera y no es que nuestros productos tengan nada que envidiar a los de Cariñena, pero siempre que se trate de vinos de similares características organolépticas, lo que aquí no se da. Según nuestros comunicantes esto no es ni más ni menos que un fraude al consumidor.

El gobernador civil se reunió con la Junta de Seguridad Ciudadana

El gobernador civil de la provincia, don Pedro Tembours, se reunió a primeras horas de esta mañana con la Junta de Seguridad Ciudadana. Posteriormente recibió en su despacho al alcalde de Gilbuena y a miembros de la Cámara Oficial Agraria de Las Navas del Marqués. Por último, a las cinco y media de la tarde recibirá a integrantes de la Asociación Gitana Abulense.

Seguros agrarios en lugar de subvenciones contra pérdidas

(Viene de página anterior)

El de vacuno es nuevo prácticamente y es probable que requiera unos años de implantación hasta que el ganadero se dé cuenta de lo que significa y en unos años se generalice. Los otros seguros dependerán del riesgo que se corra, ya que el que dependa mucho los asegurará y el que tenga riesgos pequeños no lo hará.

—Una última pregunta, señor Barroso ¿cuándo se pueden suscribir?

—Para el viñedo, desde el primero de marzo hasta el 15 de mayo. El de melocotón y manzana, desde el 15 de enero. El tradicional de cereales desde el 1 de abril y el integral de ganado vacuno desde el 1 de junio. Desde estas fechas se pueden suscribir cuanto antes mejor, porque si no se está pasando el riesgo sin seguro y la compañía no acepta que se suscriba después de que se ha producido el mal.

Maximiliano Fernández



TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

D. Mariano Pérez del Real, esposo, e hijos de D.ª Teresa Hernández Rando, que falleció el pasado día 9, (q.e.p.d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos y a la vez comunican que las misas que se celebren los días 12, 13 y 14 a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

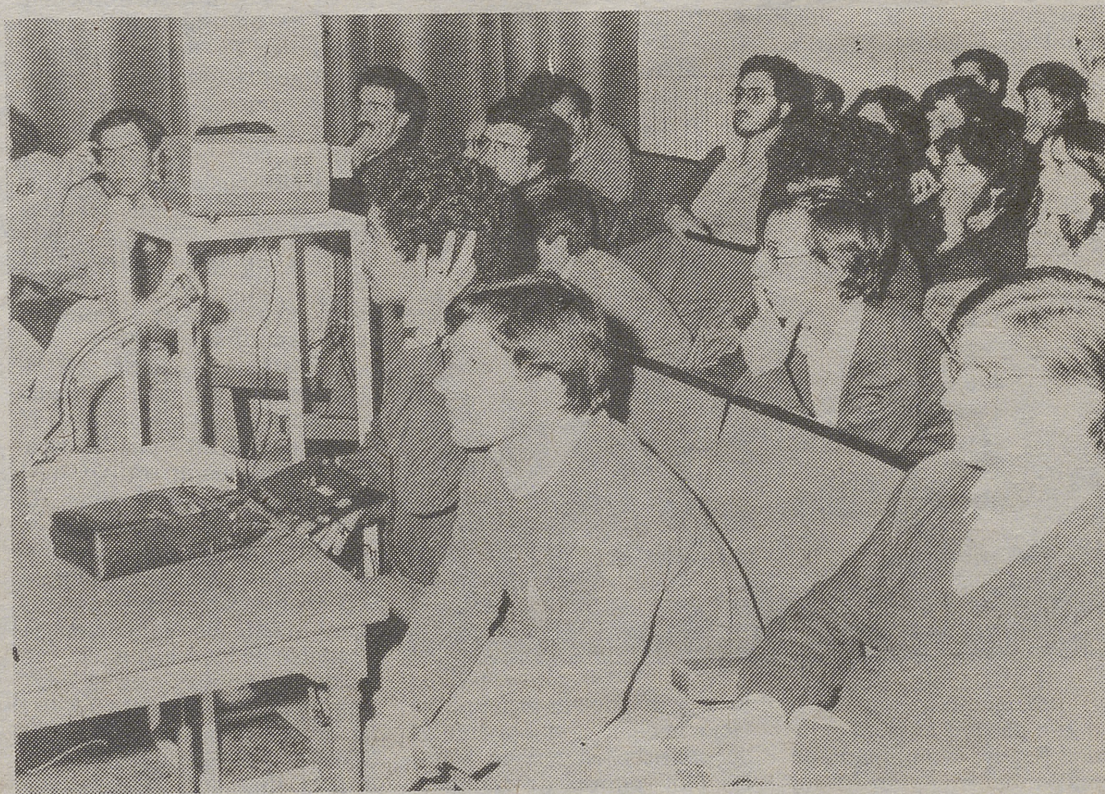
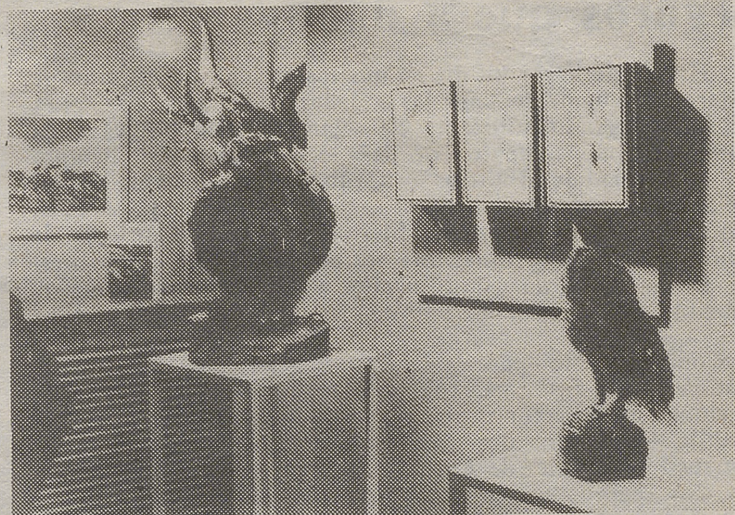
LA CIUDAD

ESCALADAS EN LOS ALPES, TEMA TRATADO AYER EN LA SEMANA DE MONTAÑA

Numerosas personas están presenciando la exposición instalada por el Grupo Abulense de Montaña "Almanzor" en la sala de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, relativa a los deportes de montaña.

Dentro del programa de la Semana de Montaña que se viene desarrollando, ayer por la tarde tuvo lugar en el salón de actos del Centro de Recreo "San Juan de la Cruz" una proyección de diapositivas sobre escaladas en los Alpes, comentadas por el montañero abulense Julio González.

(Fotos: Lumbreras)



VIDA DE SOCIEDAD

NECROLOGICA

Víctima de rápida y cruel enfermedad, que, en todo momento, supo sobrellevar con espíritu de gran entereza, falleció ayer tarde en nuestra capital, a la edad de 80 años, el coronel de Intendencia retirado don Agustín Martín Martín.

Muy conocido en esta ciudad, donde residía desde hace muchos años, el finado supo captarse la amistad y simpatía de cuantos tuvieron ocasión de tratarle, por su carácter afable y atento para con todos. En la Academia de Intendencia, donde ejerció, durante bastante tiempo, el cargo de profesor y luego el de jefe de Estudios y otros destacados cometidos, era muy apreciado por sus compañeros y subordinados, que siempre supieron que podían acudir a él en busca de

orientación y consejo.

La noticia de su muerte ha causado honda sensación de dolor en nuestra ciudad, y así se ha puesto de manifiesto en los numerosos testimonios de condolencia que, con tan triste motivo, están recibiendo sus familiares. A la hora de salir nuestro periódico a la calle, está a punto de celebrarse el acto de sepelio de los restos mortales, en el cementerio de esta capital, previa misa de "corpore insepulto" en la iglesia de Santa María (antigua Gordillas) correspondiente al Inmaculado Corazón.

A las incontables expresiones de pesar manifestadas a su viuda, doña Mercedes Elcorobarrutia Oyarbide, hermanos y demás familia, unimos la nuestra, muy sentida. (Descanse en paz).

NOVENARIO

Mañana, miércoles, día 13, a las 8 de la tarde, dará comienzo en la capilla de los Padres Paúles un novenario de misas por el alma de doña Elfidia González, tesorera de la Asociación Milagrosa.

ANIVERSARIO Y MISAS

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D.ª M.ª Rubio Grande (q.e.p.d.), las misas que se digan los días 12 y

13, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, serán aplicadas por su eterno descanso.

DE INTERES PARA LOS CONTRATISTAS

Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Avila

Se pone en conocimiento de todos aquellos contratistas a quienes pudiera interesar que en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial se encuentran expuestas al público varias obras del R.A.M. 1983 de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Avila, 8 de abril de 1983.

El director provincial, Eduardo Cabezas.

Ami
ire

LA MULTA

Menudo susto se llevaron los pobres. Eran españoles pero venían en un automóvil de matrícula alemana y ya la noche anterior les habían casado una multa por tomarse unas copitas en Portugal Avenue, oiga, que salen por un ojo de la cara como no encuentres un lugar libre de riesgos en los alrededores, lo cual no deja de ser bastante problemático. Menudo susto, repito, cuando en la Plaza de San Vicente se encontraron ayer por la mañana con una nueva multa en el parabrisas-furgen —ya he dicho que el coche era alemán—, cagüenlá, o tienen xenofobia estos guardias a la vista de la matrícula —pensaron— o no damos ni una a la hora de dejar el coche. Pero eso no era nada comparado con la cara que se le puso a la pareja cuando vieron el importe de la susodicha multa, nada menos que un millón setecientos doce mil pesetas del ala. Pálido se quedó el dueño del vehículo, pues anda que no está cruda la cosa de aparcar en Avila, y la mujer, no te extrañes hombre, si ayer nos pusieron cuatro mil pesetas de multa y era de noche, ahora que es de día lógico es que sea más cara. Incrédulos y tirando a muertos de risa —no era para menos a la vista de la cantidad— volvieron a mirar la descomunal cifra de siete números que figuraba en el papelito y la advertencia de que pagando en el acto o hasta diez días después tendrían reducción del veinte por ciento. Sabes lo que te digo, que en estos casos es conveniente pagarla ahora porque nos ahorramos trescientas cuarenta y dos mil pesetas, se dijeron entre ellos, pero antes de tomar iniciativa alguna enseñaron la multa a distintos amigos abulenses. Todo pura anécdota pues lo único que sucedía a la vista del papelito era que estaban unidos el artículo infringido del Código y las dos mil pesetas impuestas por tal motivo. Nada de particular, pero a simple vista el multazo era de los de órdago, y estos hombres se fueron de Avila sin más problemas aunque tengo la seguridad de que cuando vuelvan a nuestra tierra tendrán mucho más cuidado a la hora de estacionar el Wolskwagen en la vía pública no sea que hayan de vender el vehículo para abonar la multa, y eso que la peseta cada vez se devalúa más en relación con el marco alemán.

URBANO.

En los actos de clausura del V Centenario de la Fundación de Santo Tomás

S. REYERO DISERTO SOBRE LA RELIGIOSIDAD DE TORQUEMADA

La religiosidad de fray Tomás de Torquemada y los servicios que prestó a los Reyes Católicos fueron algunos de los aspectos principales destacados por Fr. S. Reyero en la conferencia que pronunció ayer en la Dirección Provincial de Cultura (palacio de Bracamonte) con motivo de los actos de clausura del V Centenario de la Fundación del Real Monasterio de Santo Tomás.

Fr. S. Reyero manifestó que la vida religiosa de Torquemada había sido ejemplar hasta el punto de que era tenido por santo y se refirió a algunos de los servicios que prestó a los Reyes Católicos en su difícil etapa de príncipes, ya que fue confesor de Isabel desde su juventud, les dio consejos e incluso les ayudó económicamente a con-



(Foto: Lumberas)

tinuar la guerra de Granada. Los Reyes Católicos, en consecuencia y según añadió, le estimaban tanto como al Cardenal Cisneros y a fray Hernando de Talavera.

Esta tarde, siguiendo el programa previsto, Fr. S. Reyero hablará de Tomás de Torquemada como inquisidor y como iniciador de la construcción de los conventos de Santo Tomás (el primitivo, sencillo y recogido y el regio de los claustros del silencio y de los Reyes).

MESA REDONDA EN LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

El jueves, 14 de abril actual, a las ocho de la tarde, en la sede de la Cámara tendrá lugar una mesa redonda sobre el tema "LA ECONOMIA Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", actuando como ponente D. Emilio de Velasco González, Economista-Director Comercial de una importante empresa española.

Los empresarios que deseen asistir a esta mesa que organiza la Cámara con la colaboración del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, deberán inscribirse previamente en la Secretaría (teléfono 21 11 73).

ICONA cede animales naturalizados al Instituto Alonso de Madrigal

El Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto Alonso de Madrigal, van a firmar mañana a las 11 de la mañana, un convenio por el que el primero cede al centro docente una colección de animales naturalizados.

La firma se hará en presencia del gobernador civil, señor Tembory Villarejo, por el director provincial de Agricultura, director provincial de Educación y Ciencia, jefe provincial de ICONA y director del Instituto de Enseñanza Media Masculino, Alonso de Madrigal.

Elevada afluencia de visitantes durante las pasadas vacaciones

Muy elevada ha sido la afluencia de visitantes a nuestra ciudad, durante las pasadas vacaciones de Semana Santa, según la nota que nos ha enviado la Oficina de Información de Turismo de la Secretaría de Estado, en la que se señala que esta afluencia ha sido desbordante durante toda la Semana Santa y vacaciones de Pascua, principalmente en la mañana del Sábado Santo.

En la misma se amplían algunos datos sobre la cifra que ofrecíamos ayer de las 6.776 informaciones facilitadas por la Oficina de Información Turística al público local y visitante.

Según esta nota, de las 6.593 personas atendidas en el mostrador de estas oficinas, 4.431 eran españoles, 1.007 norteamericanos, 581 franceses, 208 alemanes, 134 japoneses y el resto de otras nacionalidades.

NO IMPORTA DONDE LAS PASE... LAS VACACIONES EMPIEZAN EN

Todo en campo, playa y jardín.

TIENDAS DE CAMPAÑA desde 12 750

SOMBRILLA estampada 975

PISCINA desmontable (2 x 2) 5 750

MESA PLEGABLE 950

SILLON acolchado 1 150

COLCHON HINCHABLE 1ona 2 250

SILLON TUMBONA 2 350

MESA terraza-jardín (tapa granito) 4 990

SILLA c/ respaldo 439

SILLA s/ respaldo 269

SILLON nylon 765

NEVERA portatil 1 350

CATASTRO VITIVINICOLA DE AVILA (VII)

La Garnacha, variedad vinífera más común en la Provincia

Predominan el Albillo en el Alto Alberche, La Verdejo Blanco en la Moraña y el Tinto Aragonés en el Tiétar



Foto: Lumbreras

Llegamos hoy al capítulo de las Variedades viníferas existentes en la provincia, según el Catastro vitivinícola publicado por el INDO.

Lo más destacado de la publicación puede recogerse en los siguientes puntos:

La Garnacha está presente en la inmensa mayoría de los municipios con viñedo de esta provincia. Ocupa superficies superiores a las 400 ha. en Cebreros, El Tiemblo, Sotillo de la Adrada, El Hoyo de Pinares y Barraco con 1.830, 900, 618, 549 y 468 ha. respectivamente.

La variedad Albillo es cultivada principalmente en la zona de Cebreros (655 ha.), El Tiemblo (83 ha.), Y El Hoyo de Pinares (42 ha.).

La Verdejo Blanco se encuentra principalmente al norte de la provincia de Madrigal de las Altas Torres, Palacios de Goda y Blasconuño de Matababras con 134,45 y 12 ha. y al Noreste en los municipios de Bohodón, Orbita, y Gutiérrez-Muñoz con 46, 20 y 12 ha. Pueden destacarse también las 16 ha. que Cabezal del Villar posee de esta variedad.

La Tinto Aragonés (véase el párrafo final del comentario al cuadro anterior), se encuentra en el valle del Tiétar, al Sur de la Sierra de Gredos, pudiendo citarse los municipios de Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, Mombeltrán y Cuevas del Valle con 102, 90, 47 y 45 ha. respectivamente.

Respeto a las demás varie-

dades, merecen considerarse la Chelva con 271 ha. en Cebreros y 36 en El Hoyo de Pinares, y la Tempranillo con 36 ha. en El Arenal y 22 en Cebreros.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE VIÑEDO POR VARIEDADES. DE PORTAINJERTO Y PERIODOS DE PLANTACION

De los 17 portainjertos identificados en la provincia, sólo 3 de ellos superan el 1 %, el Rupestris de Lot, con 6.146 ha., el Courdec, 3.309 con 1.775 ha., y el Aramón X Rupestris con 345 ha. Estos tres portainjertos totalizan el 89,05 % de la totalidad de la superficie plantada de viñedo y, si se considera que existe además un 9,33 % de viñedo plantado a pie franco se llega a la conclusión de la escasa importancia que poseen los restantes portainjertos.

En cuanto a la evolución temporal de las plantaciones, el 61,99 % del Rupestris de Lot es anterior a 1940, el 33,98 % fue plantado entre 1940 y 1960 y sólo el 4,03 % de las plantaciones tenía una edad inferior a los 18 años en 1978, año en que se realizó el Catastro Vitivinícola en esta provincia. El Courdec 3.309 presenta un máximo en el primer período con 478 ha., se mantiene en los tres siguientes quinquenios con un máximo relativo de 1941 a 1945 con 323 ha., descen-

diendo el ritmo de plantaciones a partir de 1950.

En cuanto al Aramón X Rupestris cabe señalar que es un viñedo muy viejo, el 73,17 % es anterior a 1935, y que prácticamente ya no se utiliza.

Carece de importancia en esta provincia la superficie de viñedo ocupada por portainjertos no identificados, ya que representa un porcentaje del 0,02 % de la superficie total.

El Rupestris de Lot es muy utilizado en la mayor parte de la provincia y más profusamente en la zona de más alta intensidad de viñedo. Cebreros posee 2.711 hu., el 93,73 % de su viñedo, El Hoyo de Pinares 500 Ha., Barraco 256 ha. y Burgohondo 178 ha.

El Courdec 3.309 es utilizado en la misma zona que el Rupestris de Lot destacando Sotillo de la Adrada con 443 ha., Cebreros con 221 ha., Barraco con 211 ha. y Burgohondo con 205 ha.

Las plantaciones a pie franco se encuentran sobre todo en la zona Norte y Noroeste de la provincia, zona de escaso y antiguo viñedo.

Por último, el Aramón X Rupestris, forma el pie, en general de los viñedos más viejos, con 236 ha. en El Tiemblo, 44 ha. en El Hoyo de Pinares y 41 ha. en Cebreros.

Los demás portainjertos que aparecen en la provincia tienen escaso interés dada la pequeña superficie que ofrecen.

AVILA
hace medio siglo

ROBA EN LA PLAZA DE ABASTOS Y ES DETENIDO

Los vecinos de las calles de Larreta y Tomás Luis de Victoria oyeron anoche ruido en la Plaza de Abastos. Suponiendo que hubiese ladrones, uno de aquellos, llamado Gregorio Cabo, salió a la calle, pudiendo ver a un hombre encaramado en el tejado de la plaza. Apuntándole con una llave, a guisa de pistola, le hizo descender, entregándole a un guardia municipal que le condujo a la Comisaría. Al llegar al arco denominado del Peso de la Harina, el autor del hecho arrojó al suelo unos chorizos que fueron recogidos por unos muchachos y entregados a la policía.

De las noticias que hemos podido adquirir en la plaza de abastos, se desprende que el ladrón quedó escondido al quedarse cerrado el mercado. Cuando se vió sólo, marchó al puesto propiedad de Luis Rodríguez, apoderándose de un kilogramo aproximadamente de embutido y unas cinco pesetas que había en el cajón, marchando después al cajón propiedad de Antonio Sastre, robando unas dos pesetas en calderilla. Cometido el hecho salió al tejado por una de las ventanas, donde fue visto en la forma que dejamos descrita.

El Juzgado y la Policía estuvieron en el lugar del suceso practicando una inspección ocular.

El autor del hecho pasó a la cárcel, quedando a disposición del juez.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Por falta de ambiente, pues la mayoría de los obreros no quisieron ir al paro, ha fracasado la huelga que pretendían sostener los obreros socialistas del pueblo de Fontiveros.

DE CONCEJAL A SERENO

Por haber sido nombrado sereno municipal ha renunciado a su cargo electivo el concejal socialista del Ayuntamiento de esta capital don Eugenio Sánchez Regadera.



CONSEJOS AL CONDUCTOR

SI EL PARABRISAS DE SU COCHE SE ROMPE

Desconfíe de la grava o de los guijarros pequeños, pues si, lanzados por las ruedas de otro vehículo, dan contra sus parabrisas, pueden cuartearlo y volverlo opaco, quedándose usted sin visibilidad alguna en décimas de segundo. Este fenómeno suele ir acompañado de un fuerte ruido de explosión, similar al de un disparo, que puede además asustar al conductor y ocasionar un accidente.

Dé rápidamente con las debidas precauciones un fuerte puñetazo al parabrisas abriendo así una ventana que le permita ver la carretera.



AUTO-ESCUELA COLLADO

AVENIDA 18 DE JULIO 20 - TLF. 22 20 08 AVILA

Agustín Pérez Pérez

Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta diaria de 5 a 7. (Excepto sábados)
Avda. de Portugal 8, 2.º A. Teléfono 21 35 82.

C.M. n.º 2

ARENAS DE SAN PEDRO

TORITOS ELECTORALISTAS

Hacia un frío que pelaba. Habíamos quedado citados con unos amigos de la pacífica San Esteban para tomar un algo y resarcirnos de potajes y abstinencias cuaresmales que en esto uno se siente muy tradicional amén de complacer a la madre que también es cosa importante.

VICENTE YESTERA
CALENTÓ LA TARDE

La cita se había convenido en la coqueta plaza de Santa

Cometí la gran equivocación de separarme de un buen amigo que se adornaba con una monumental bota llena del buen vinillo de estos pagos y no pude combatir la "guinda" que se escapaba de mi prominencia nasal. El frío, fue, según corría la tarde, intensificándose. A la salida del espectáculo el personal copó materialmente los establecimientos de bebidas para reanimarse.

Los novillos estuvieron

vez será. Este, me parece, es el mejor camino para remontar el vuelo. Todo depende de él.

Uno, flaco de memoria, estaba en la creencia de que éste era un festival tradicional y así se lo manifesté a uno de los muchos amigos que tengo en este pueblo. Se creyó que venía de pasota y que la guasa me acompañaba. Le hice ver que le hablaba en serio. Con cierta sorna y su no menos miaja de guasa me dijo que las elecciones municipales estaban a la vuelta de la esquina. Hay que hacer cosas importantes, recalcó.

ENTRE VILLAREJO Y SAN ESTEBAN

Entre Villarejo y San Esteban habíamos repartido el resto de la tarde. Allí bebimos moderadamente el que dicen mejor vino del Barranco y en San Esteban, después de visitar a Juan en su acogedor Restaurante Oliver que sigue por el buen camino gastronómico, rematamos con Mancebo, Carlos, Pedro, Manolo y Candi unas torrijas de las de "antes". Y naturalmente surgió la discusión, es nuestro sino, porque unos preferían acercarse a la mediafuente que contenía las que habían sido tratadas al vino y otros a las de leche. Hubo defensores de unas y otras y de allí surgió lo que podría ser una genial idea (tendremos que correr porque si nos descuidamos nos adelantaran y nos plagiarán) cual sería organizar un gran concurso de confección de torrijas. En los días de la Semana Santa sería un motivo más de atracción turística y de revitalizar una de las más nutritivas y sanas golosinas.

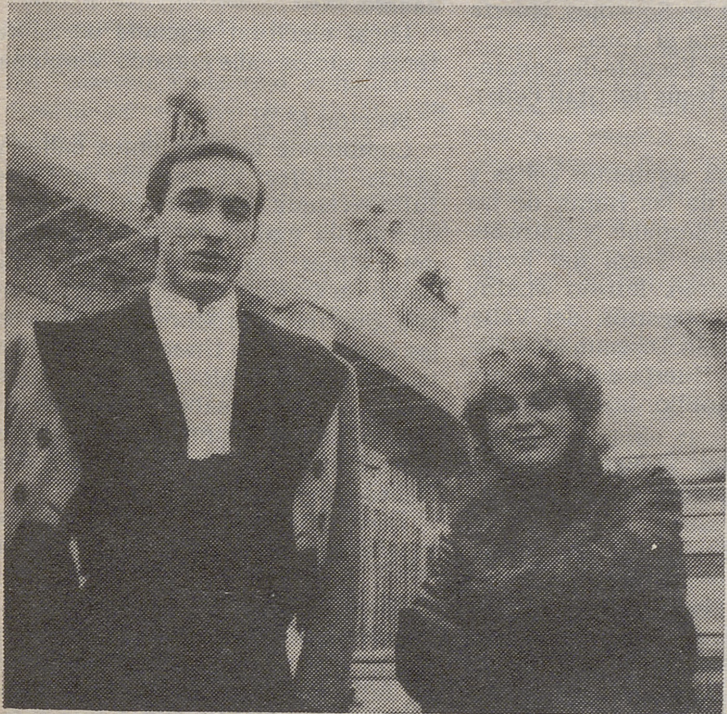
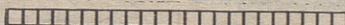
La idea queda ahí. Los prebostes provinciales podrían tomar la iniciativa para ayudarnos y plasmar en algo concreto las iniciativas de las gentes de esta zona que también piensan y hasta en ocasiones, sin que se les note por sí los expropián, genializan.

Me retiraba, muy entrada la noche, a mi lugar y quedaban en mi recuerdo las bonitas horas pasadas en compañía, buena compañía, de buenos amigos.

Quedaba también la alegría del resurgir de un paisano que puede llegar a ser un gran torero al que le gusta hacer las cosas bien empezando por vestirse guapamente, como dicen los taurinos. Como muestra de lo que digo ahí queda el testimonio gráfico de la instantánea captada por Carlos Javier. Además está bien acompañado.

NINO.

SUSCRIBASE A
EL DIARIO DE AVILA



TOROS EN SANTA CRUZ.—V. Yestera, bien vestido y bien acompañado.

Cruz del Valle, a la que debíamos llegar con el tiempo suficiente para tomar un reconfortante orujo caliente, que, en esto mis amigos son serios y rituales.

Creíamos que dada la festividad del día y los muchos visitantes que han recalado por estos pagos la plaza registraría casi un lleno pues los precios eran bastante asequibles para lo que se lleva en estos calamitosos tiempos. No fue así y se veía mucho más cemento del que estaba ocupado aunque, entre este último, eran varias las caras extranjeras que asistían por primera vez a un espectáculo taurino y este modesto corresponsal contribuyó a difundir nuestra Fiesta Nacional dando explicaciones; que uno habla bastante bien pero los de la "pérfida albión" debieron entender bastante mal. Al final una bella instantánea con un lance en el que un burladero salió por los aires y los ocupantes huyeron como pudieron quedó plasmada en una foto que les fue entregada "for you" como recuerdo vivido.

muy bien presentados pero fueron unos auténticos pencos y solamente el segundo se dejó dar algún pase.

Ni "El Tempranillo", ni Abelardo Granada, ambos talluditos, justificaron su inclusión en el cartel. De vuelta ya de muchas cosas les falta conocimiento y afición. Pasaron con más pena que gloria.

A los pocos y buenos aficionados que deambulábamos por la plaza nos compensó del frío el resurgir de Vicente Yestera. Le ví mucho más decidido y en su sitio que en las últimas actuaciones. Parece que intenta enderezar el rumbo con decisión y esta vez no le fallaron las piernas. Anduvo con soltura por la plaza y realizó un quite con empaque. Sobresalió un gran par de banderillas de los tres que puso con guapeza y no pudo redondear la tarde porque el penco empezó a huir con todo descaro y tuvo que cazarlo como Dios le dio a entender. Fue una pena que no pudiera ofrecer el éxito siempre buscado a su futura madre política a quien había brindado la faena. Otra

CARMELO JIMENEZ JIMENEZ

TOCO-GINECOLOGO

CONTROL DEL EMBARAZO
PLANIFICACION FAMILIAR
ENFERMEDADES GINECOLOGICAS

Consulta previa petición día y hora.

Jardín del Recreo, 2 portal 1-3.ª 2.

Teléfono 22 92 76

Avila

C.M. nº 42

LAS GUIAS DE HOTELES, APARTAMENTOS TURISTICOS Y DE "CAMPINGS", A LA VENTA

Las Guías de Hoteles y de Apartamentos turísticos 1983, así como la de "Campings" de España, editadas por la Secretaría General de Turismo a través de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, ya están a la venta en kioscos y lebrerías al mismo precio del año anterior: 300 pesetas, 250 y 250 pesetas, respectivamente.

La Guía de Hoteles, con una tirada de 50.000 ejemplares de 700 páginas y en cuatro idiomas, ofrece información sobre los 9.700 establecimientos hoteleros — hoteles de 1 a 5 estrellas y hostales de 1 a 3 estrellas— que existen en España, ordenados por categorías, en cada provincia.

Los precios de 1883, determinados libremente por el empresario desde 1979, y declarados a la Administración,

se distinguen en temporada alta, media y baja, incluyendo la Guía de este año la novedad de especificar en columna aparte aquellos hoteles que facturan el 4 % del ITE añadido al precio. Sin embargo la mayoría de los hoteles siguen aplicando el precio global, es decir, con dicho impuesto incluido en el precio que señala en la Guía. Los precios fijados han de mantenerse durante todo 1983.

Por su parte, la Guía de Campings, con una tirada de 75.000 ejemplares en cuatro idiomas y 384 páginas, ofrece información objetiva sobre la totalidad de la oferta campista referida a las tarifas del año, la categoría, servicios e instalaciones complementarias de cada camping, así como datos del enclave y de la provincia en que se encuentre instalado.

Consultorio de Planificación Familiar

GLORIA CARMONA SAEZ

TOCOGINECOLOGA

CLINICA SANTA TERESA

Consulta: Martes, jueves y viernes de 13 a 14 horas. Teléfono: 221450. C. M. nº 37

A. Martín de la Lastra

JEFE DEL SERVICIO DE TOCOGINECOLOGIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Diagnóstico precoz del cáncer genital y de mama
Control de natalidad. Esterilidad

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA

Avda. José Antonio, 7, entresuelo. Telf.: 22 43 82

C.M. Núm. 15



Semana de Información sobre el DEFICIENTE MENTAL.

Nuestro país cuenta ahora con 350.000

"Nuevos Ciudadanos" de derecho.

Hasta ahora, los Deficientes Mentales constituían una minoría marginada, apartada de todos los beneficios sociales.

Hoy, la Constitución y la Ley de Integración de Minusválidos les considera ciudadanos con plenitud de derechos. Derecho a la asistencia, a la recuperación, a las prestaciones sociales y Seguridad Social, derecho a la educación, derecho al trabajo.

Derechos que les restituyen a su condición de seres humanos.

Derechos que responsabilizan al Estado y a la Sociedad.

A todos nosotros. Porque las Leyes son instrumentos cuya eficacia depende de nuestra colaboración y apoyo.

Son 350.000 nuevos ciudadanos... de derecho.

Es preciso que lo sean de hecho.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE AVILA

Don Jesús García García, secretario de la Junta Electoral de Zona de Avila

CERTIFICO: Que el número y límites de las Secciones de esta Junta Electoral de Zona de Avila son las siguientes:

ZONA ELECTORAL DE AVILA

AVEINTE

Sección única.

Comprende todo el término municipal.

Local electoral: Salón de actos del Ayuntamiento.

AVILA

Sección 1º-1ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Alemania, Bracamonte, Caballeros, Calvo Sotelo, La Catedral, Cepedas, Comuneros de Castilla, Cuchillera, Enrique Larreta, Esteban Domingo, Fuente el Sol, General Mola, Generalísimo, José Tomé, Lope Núñez, Madre Soledad, Martín Carramolino, Pedro Dávila, Pedro de Lagasca, Pla y Deniel, El Rastro, Reyes Católicos, Sancho Dávila, Sofraga, Teniente Arévalo, Tomás Luis de Victoria, Vara de Rey, La Victoria, Zurraquín.

Local electoral: Edificio Policía Municipal. Sitio en Plaza de la Victoria.

Sección 1º-2ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Blasco Jimeno, Bracamonte, Breiva, Marqués Canales y Chozas, Conde Don Ramón, Intendente Aizpirú, Jimena Blázquez, Madre Soledad, Marcelino Santiago, Marqués de Benavides, Marqués de S. Domingo, Martín Carramolino, Concepción Arenal, Fuente el Sol, Mosén Rubí, La Santa, La Victoria, Ramón y Cajal, Telares, Travesía de Breiva, Travesía Cobaleda, Tres Tazas, Sancho Dávila, Santo Domingo, Vallespín.

Local electoral: Edificio Policía Municipal. Sitio en Plaza de la Victoria.

Sección 1ª-3ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Atrio de San Segundo, Avenida de Madrid, Ancha del Cucadero, Bajada de la Losa, Candil, Capitán García Villarreal, Carretera del Barco, Carretera de Burgochondo, Carretera de Salamanca, Conde Don Ramón, Los Cuatro Postes, Médico Fernando Tomé, Marqués de Santo Domingo, La Magana, San Esteban, Pocillo, Santo Domingo, Telares, Travesía de Cobaleda, Travesía del Puente, Travesía de San Esteban, Travesía de Santo Domingo, Travesía Telares, Tres Tazas, Vallespín. Diseminados: Bascarrabal Alto, Bascarrabal Bajo, La Berceda, Camino Martiherrero, Dehesa de San Miguel de las Viñas, Huerta del Cuervo, San Mateo, Vivero Forestal.

Local electoral: Escuela "San Esteban", sito en calle Fernando Tomé.

Sección 2ª-1ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Alférez Provisional, Alemania, Arévalo, Candeleda, Comandante Albarrán, Cruz Vieja, Cuesta Antigua, Deán Castor Robledo, Doctor Jesús Galán, Doña Guiomar de Ulloa, Duque de Alba, Eduardo Marquina, Esteban Domingo, Estrada, Don Ferreol Hernández, Fontiveros, Gabriel y Galán, Generalísimo, Jerónimo Gracián, Isaac Peral, Juan José Martín, Lesquinas,

Las Madres, Los Leales, Lope Núñez, Luis Lobera, Nuestra Señora de Sonsoles, Padre Silverio, San Juan de la Cruz, San Miguel, San Millán, San Segundo, Sor María de San José, Del Teatro, Tostado, Circuito de San Pedro, San Roque, Plaza de Italia, de la Catedral, de San Vicente, de Santa Ana, de Santa Teresa, del Ejército, Nalvillos, de San Jerónimo, de Santa Catalina, Tomás Luis de Victoria.

Local electoral: Edificio del Asocio, sito en calle Comandante Albarrán.

Sección 2º-2ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Alfonso de Montalvo, Alfonso el Sabio, Avenida de 18 de Julio, Cristo de la Luz, Fernando el Santo, Fontiveros, Jacinto Benavente, San Roque, Santa Ana, San Joaquín, San Juan de la Cruz, Santa Clara, Virreina María Dávila.

Local electoral: Instituto Femenino, sito en calle de Alfonso el Sabio.

Sección 3º-U.

Comprende las siguientes calles y plazas: Ajates, Arturo Duperier, Asistencia Social, Camino del Batán, Cardeñosa, Castilla, Paseo del Cementerio, Chalés San Román, Cozuelo, Eduardo Marquina, Encarnación, Paseo de la Encarnación, Humilladero, Independencia, José Mayoral, López Mezquita, Avenida de Madrid, Matadero, Medina del Campo, Las Moradas, Padre Balbino, Palencia, La Parrilla, Avenida de Portugal, Prado Sancho, San Andrés, Travesía de San Andrés, San Vicente, Plaza San Vicente, Santander, Santa María de la Cabeza, Solís, Tornadizos, Valladolid, Valseca, Villaflorentino, Zamora. Diseminados: Camino del Batán, Camino de Fuentes Claras, Camino de Pancaliente, Camino del Pradillo, Dehesa de Aldeaciego, Dehesa Pedrosillo, Dehesa Yonte, Fuentes Claras Arriba, San Jacobo, Verdeja.

Local electoral: Escuela del Cozuelo. Sitio en calle Zamora 20.

Sección 4º-1ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Angel Torres, Atrio San Isidro, Bajada San Nicolás, Beata Teresa Jesús Jornet, Carretera de Burgochondo, Empedrada, Hermanos Becquer, José Solís, Paseo del Rastro, Pintor Chicharro, Bajada San Nicolás, Plazuela San Nicolás, Río Alberche, Río Tiétar, Río Tormes, Río Voltoya, Río Zapardiel, Teso del Hospital Viejo, Travesía del Hospital, Travesía de la Mina, Vasco de la Zarza. Diseminados: Carretera de Burgochondo.

Local electoral: Escuela de San Nicolás, sito en Plaza de San Nicolás.

Sección 4º-2ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Aldea del Rey Niño, Bajada de la Covachuela, Bajada del Peregrino, Bajada San Nicolás, El Barraco, Benjamín Palencia, Burgochondo, Carretera de Burgochondo, Carretera Vieja de Sonsoles, Casimiro Hernández, Cebreiros, Covachuelas, Las Damas, De la Cruz, Cuesta de Gracia, De las Heras de Avila, Francisco Gallego, El Fresno, José María Pemán, Lope de Vega, Naval moral, Nuestra Señora de Sonsoles, Pararela y perpendicular a Burgochondo, Piedrahita, La Losilla, San Nicolás, del Rollo, Santiago, Plazuela Ocaña, Riofrío, San José, San Juan Bosco, El Tiemblo, Tras de Gracia, Travesía de Burgochondo 1ª, Segunda Travesía de Burgochondo, Travesía San Nicolás, Travesía Toledana, Jesús del Gran Poder. Deseminados: Carretera Burgochondo.

Local electoral: Maestría Industrial.

Sito en calle Casimiro Hernández.

Sección 4º-3ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida de la Juventud, Bajada de los Berrocales, Cervantes, Corrales, Cruz de Borgoña, Cruz de Santiago, Cruz de la Victoria, Doctor Jesús Galán, Dulcinea, Fray Gil, Jesús del Gran Poder, Juan Jorge, De los Molinos, Nuestra Señora de Sonsoles, Plaza de Granada, Plaza San Benito, Perpetuo Socorro, Don Quijote, Prolongación Rufino Martín, San Juan de Dios, Santo Tomás s/n (Valle Amblés), Santo Tomás s/n (Portales), El Toboso, Travesía Cervantes, Travesía San Benito, Trinidad, Yugo y Flechas. Diseminados: Camino Castellanos, Casa Motores, Casa Rivilla, El cerro, Dehesa Zapatera, Ermita de Sonsoles, Huerta Romanillos, Huerta el Tous.

Local electoral: Escuela de Cervantes. Sitio en calle Jesús del Gran Poder.

Sección 4º-4ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Camino de las Heras, de las Damas, Emiliano Bernabé, Nuestra Señora de Sonsoles, Plaza del Rollo, Rafaela de Antonio, Rufino Martín, Travesía de los Maestros, del Valle, Vicenta Manzanedo. Diseminados: Carretera Robledo, Huerta de la Ambrosia, Huerta Manolillo, Los Rompidos Viejos.

Local electoral: Colegio Pablo VI, sito en calle Vicenta Manzanedo.

Sección 4º-5ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Doctor Jesús Galán, Fray Gil, León, Logroño, Nuestra Señora de Sonsoles, Rafaela de Antonio, Rioja, Rufino Martín, Soria, Zaragoza. Diseminados: Casa de la Llanura, La Sanguijuela, Casa Bartolo, Carretera Sonsoles.

Local electoral: Colegio Pablo VI, sito en la calle Vicenta Manzanedo.

Sección 5º-1ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida del Alférez Provisional, Bajada de Don Alonso, Cárcabo de Gracia, Calle Cuesta Antigua, Cruz de Alcaravaca, Deán Castor Robledo, Doctor Jesús Galán, Hermanos Clemente Romero, Jesús del Gran Poder, Juan de Arfe, Nuestra Señora de Sonsoles, Plaza de las Vacas, San Cristóbal, Sargento Provisional, Travesía San Cristóbal, Yedra.

Local electoral: Escuela Cervantes, sito en calle Jesús del Gran Poder.

Sección 5º-2ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Ave María, Alférez Provisional, Bajada de Don Alonso, Bilbao, Capitán Méndez Vigo, Capitán Peñas, Cardenal Cisneros, Gran Capitán, Milicias, Padre Domingo Báñez, San Roque, Príncipe Don Juan, San Pedro del Barco, Santa Fe, Tarrasa, Toros de Guisando, Torquemada, Travesía Príncipe Don Juan, Fivasa, Plaza de Granada, Avenida de la Juventud, Paredón de Santo Tomás.

Local electoral: Escuela de Cervantes, sito en calle Jesús del Gran Poder.

Sección 5º-3ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida 18 de Julio, Bilbao, Capitán Méndez Vigo, Capitán Peñas, Castillo de la Mota, Madrigal, San Roque, Travesía Madrigal, Virgen María, Fivasa, Gran Capitán.

Local electoral: Instituto Femenino, sito en calle Alfonso el Sabio.

Sección 5º-1ª

Comprende las siguientes calles y

plazas: Castillo de la Mota, Beatriz Galindo, Avenida 18 de Julio, calle Santa Fe, Travesía Beatriz Galindo, Madrigal, Gran Capitán, Cardenal Cisneros, Bilbao. Diseminados: Huerta Laureano, Venta Fresnillo, Granja Diputación.

Local electoral: Instituto Femenino. Sitio en calle Alfonso el Sabio.

Sección 6º-1ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida 18 de Julio, Avenida de José Antonio, Avenida de Madrid, Avenida de Portugal, Alfonso de Montalvo, Arévalo, Calderón de la Barca, Carlos Luis Cuenca, Cruz Roja, Dos de Mayo, Doctor Fleming, Eduardo Marquina, Jardín del Recreo, Plaza de Salamanca, Plaza de Santa Ana, Humilladero.

Local electoral: Escuela de Santa Teresa, sito en calle Eduardo Marquina.

Sección 6º-2ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Alfonso VI, Avenida de 18 de Julio, Avenida José Antonio, Banderas de Castilla, Batalla del Ebro, Carretera del Espinar, Carretera de Villacastín, Cerco de Oviedo, Cordel de la Morucha, Cuartel de la Montaña, Cristo de las Batallas, Doña Urraca, Fuente Buena, Héroes del Alcázar, Paseo Don Carmelo, Reina Isabel, Onésimo Redondo, Urbanización de las Hervencias: Calles 1, 2, 3, 4. Diseminado: Dehesa de Palenciana.

Local electoral: Escuela Aneja de Magisterio, sito en Avda. José Antonio.

Sección 6º-3ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Alto de los Leones, Avenida 18 de Julio, Banderas de Castilla, Batalla de Alhambra, Batalla de Belchite, Batalla de Brunete, Batalla del Ebro, Batalla del Jarama, Batalla de Teruel, Carretera del Espinar, Carretera del Tiro Pichón, Cristo de las Batallas, Cuartel de la Montaña, Depósito de Aguas, Héroes del Alcázar, José María Caro, Reina Isabel. Diseminados: Dehesa Aldealgordillo, Dehesa del Colmenar, Dehesa del Gansino, Dehesa don Bernardo, Dehesa la Sernilla, Estación de Guimorcondo, Venta la Rana.

Local electoral: Escuela Aneja de Magisterio, sito en Avenida de José Antonio.

Sección 6º-4ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida de Madrid, David Herrero, Francisco Nebreda, Fray Luis de San José, San Pedro Bautista, Valladolid, Vasco de Quiroga, Virgen de Covadonga, Virgen de la Soterraña.

Local electoral: Escuela Reina Fabiola, sito en calle David Herrero.

Sección 6º-5ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Francisco Nebreda, Angel Nebreda, María Antonia Nebreda, Valladolid, Virgen de la Soterraña, Virgen de la Vega, Segovia, Virgen de las Angustias, San Pedro de Alcántara, Virgen de Valsordo, Plaza de San Francisco, Travesía Virgen de las Angustias, Virgen de las Fuentes, Virgen de la Caridad, David Herrero.

Local Electoral: Escuela Reina Fabiola, sito en calle David Herrero.

Sección 6º-6ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida de la Inmaculada, David Herrero, Luis Valero Bermejo, San Pedro Bautista, Segovia, Virgen de las Angustias, Virgen de Chilla, Virgen el Pilar de Arenas, Virgen de la Soterraña, Virgen de Valsordo, Virgen de la Vega.

Local electoral: Escuela Reina Fabiola, sito en calle David Herrero.

Sección 6º-7ª.

Comprende las siguientes calles y plazas: Padre Victoriano, Avenida de la Inmaculada, La Sierpe, Avenida Santa Cruz de Tenerife, Virgen de la Vega, Luis Valero Bermejo, Virgen de la Portería, Segovia, Virgen de las Angustias.

Local electoral: Escuela Reina Fabiola, sito en calle David Herrero.

Sección 6º-8ª.

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida de la Inmaculada, Burgos, Sevilla, Virgen de la Portería, Plaza de San Antonio, casa Ferrocaril, "Guarda agujas", Hervencias Altas, parcelas de 1 al 12, carretera Villacastín, Carretera Valladolid, Polígono Industrial parcelas del 16 al 21, 27 al 29, 41 al 47, y 49 al 52, Valladolid.

Diseminados: Camino Avila a Tolbaños, Carretera Villacastín, Dehesa Pedrosillo, Dehesa Burguillo, Dehesa Testadores, Dehesa Marigarcía.

Local electoral: Escuela Avenida de la Inmaculada, sito en Avenida de la Inmaculada.

Sección 7º-Una.

Comprende las siguientes calles y plazas: Arenal, Camino de Cardeñosa, Carrero Blanco, Las Cijas, La Fuente, De la Iglesia, Plaza de la Iglesia, José Antonio, Travesía José Antonio, Camino Martiherrero, Redondos, Salida de Alcantarilla. Diseminados: Carretera Arévalo, Carretera Salamanca, Dehesa de Manzaneros.

Local electoral: Escuela Mixta. Sito en calle Carrero Blanco (Alamedilla del Berrocal).

Sección 8º-U.

Comprende las siguientes calles y plazas: Plaza del Ayuntamiento, Callejón, Camino de Gemuño, Camino del Molino, Carmen, Carretera de Avila, Carreteras, Castor Jiménez, Cerrillo, Cibera, Cipriano Encinar, Costaña, De la Cruz, Charquillo, Este, Fernando el Católico, De la Fuente, De la Iglesia, Isabel II, José Sahagún, Mayor, del Monte, Del Norte, del Oeste, Sandalio Pérez, Tomás García, De los Vientos, de las Vueltas. Diseminados: Dehesa de Gormaz, Dehesa de Guterreño, Dehesa de R. Gormaz, Dehesa de Valdeprados, Venta Cuatro Caminos.

Local electoral: Escuela, sito en la calle de la Fuente (Aldea del Rey Niño).

Sección 9º-U.

Comprende las siguientes calles y plazas: Alamedilla, Cerrillo, Generalísimo, Herradero, De la Iglesia, Avenida José Antonio, Travesía José Antonio, Luis Carrero Blanco, San Leonardo. Diseminados: Arroyo del Obispo, Carretera Narrillos, carretera Salamanca, Dehesa de Penarros, Dehesa de Verdeja.

Local electoral: Escuela Mixta, sito en Bernuy Salinero.

Sección 10º-U.

Comprende las siguientes calles y plazas: Callejilla, Canto Gordo, La Fuente, La Iglesia, Generalísimo. Diseminado de Vicolozano: Casa de la Iglesia, Casa de Palazuelos, Casa del Pinar, Casa de Zurra, Casas de Vicenta Sánchez, Chalet Finca Butano, Finca del Butano, Brieva (Anejo de Vicolozano), Calvo Sotelo, Escuela, De la Fuente, José Antonio, De las Machalinas, De la Plaza, del Portillo, De los Trampales. Diseminado de Brieva: Camino Encinas, Casa Aldehuela, Casa Dehesillas, Caserío Encinas.

Local electoral: Escuela Unitaria de Niños, sito en Travesía José Antonio (Narrillos de San Leonardo).

Sección 11º-U.

Comprende las siguientes calles y plazas: Avila, Cebreros, de la Fuente, del Guijo, de la Iglesia, Madrid, Carretera de Madrid, Las Marías, Norte, La Plaza, Real, Río. Diseminados: Casillas dehesillas.

Local electoral: Antiguo Ayuntamiento, sito en Urraca Miguel.

Sección 12º-U.

Comprende las siguientes calles y plazas: Antonio Almarza, Travesía Almarza, Los Atrasos, Travesía del Ayuntamiento, Barrio Nuevo, Travesía Barrio Nuevo, Cascoteros, Travesía Cascoteros, Corral Redondo, Correo, Cruz Verónica, Cuatro Caminos, Ebro, Travesía Ebro, Fuente, la Huerta, Travesía de la Huerta, De la Iglesia, De las Procesiones, Real, Santa Teresa, Travesía de las Verónicas. Diseminados: Casa de Ciervos, Serones.

Local electoral: Escuela Mixta, sito en plaza del Generalísimo (Vicolozano).

EL BARRACO

Sección 1º-1ª.

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida de Avila, Alamo, Aleguillas, Almanzor, Angel Torres, Arroyo de la Para, Cabezuela, Carrillo, Cebrera, Cerrito, Cervantes, Chinarrero, Chorro Miguel, Descolorido, Don Juan del Aguila, Erillas, Feria, Fuentes, Garrobal, General Franco, General Sanjurjo, Gredos, Matadero, Mercado Chico, Mojea, Molina, Nava, Navas de Carrera, Olivar, Paramesa, Parras, Peguera, Pílon de Luis, Pino, Prado, Puente Gaznata, San Antón, San Isidro, San Sebastián, Santa Teresa, Vecino nuevo, Velázquez, Villoritas, Virgen, Paseo de la Florida, Plaza de José Antonio, Plazuela Encuentro, Travesía Iglesia, Travesía de San Sebastián, Travesía Santa Teresa.

Local electoral: Colegio Nacional Mixto, Aula n.º 4 de niñas. Sito en Calle Santa Teresa, 78. Queda adscrito a esta mesa electoral la votación del censo especial de residentes o ausentes en el extranjero.

Sección 1º-2ª.

Comprende las siguientes calles y plazas: Cañada de los Reyes, Cruceras, Juntas, Labradillos, Mazuzas, Brincónada.

Local Electoral: Escuela Nacional Mixta. Sito en Diseminado de la Rinconada.

LAS BERLANAS

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Oficina de Secretaría del Ayuntamiento.

BERROCALEJO DE ARAGONA

Sección 1º U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Edificio del Ayuntamiento.

BRAVOS

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Escuela.

BULARROS

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Escuela.

BURGOHONDO

Sección 1º U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Ayuntamiento.

CARDEÑOSA

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Salón del Ayuntamiento.

CASASOLA

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento.

CEBREROS

Sección 1º-1ª.—

Comprende las siguientes calles y plazas: Los Almendros, Calvo Sotelo, Callarijos, Caños, Castillejos, Fuente Anita, Matadero, Montiel, Pc. de España, Ramos, San José de Leonisa, Santiago Apóstol, Serrallo, Toledo, TV. PC. de España, Virgen del Valsordo.

Local Electoral: Edificio del Ayuntamiento. Sito en Plaza de España. Queda adscrita a esta mesa electoral la votación del censo especial de residentes ausentes en el extranjero.

Sección 1º-2ª.—

Comprende las siguientes calles y plazas: Alfonso VI, Carlos III, Conde Lucena, Isabel la Católica, Numancia, Ollerías, Pc. de Lepanto, Pc. de Tetuán, Pc. del Piñón, Quevedo, Río Martín, San Marcial, Santísima Trinidad, Travesía Carlos III, Travesía Vergara, Vergara.

Local Electoral: Grupo Escolar de Niños. Sito en calle Generalísimo.

Sección 2º-1ª.—

Comprende las siguientes calles y plazas: Avila, Gordón Urbanización, La Cruz, Generalísimo Franco, Travesía Generalísimo Franco, Onésimo Redondo, Travesía Onésimo Redondo, Pasillo Angolotti, San Fernando, Travesía San Fernando.

Local Electoral: Antigua Escuela de Niñas. Sito en calle San Marcial.

Sección 2º-2ª.—

Comprende las siguientes calles y plazas: Adolfo Suárez, Arapiles, BA. de la Aurora, BA. de las Carcavas, Calas de Guisando, Cisneros, Colonia Santa Teresa, Cooperativa, Coronel Rada, Ct. El Tiemblo, Ct. Villacastín, El Mancho, Finca Agraria, Huerta los Perales, José Antonio, Las Huelgas, Los Castaños, Llano de las Navas, Madrid, María Auxiliadora, Palacio y Finca Agraria, Pc. Príncipe Alfonso, Piedita, Salida al Pimiento, Salida del Hoyo, San Juan Bosco, TV. Arapiles, TV. el Pimiento, TV. José Antonio, UR. el Bolo, UR. el Chorrillo, UR. el Risco, Los Perales, Los Pinillos, Valdeverde, Venta del Obispo, Villablanca.

Local Electoral: Edificio de Escuela de niñas. Sito en calle San Fernando.

LA COLILLA

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Escuela Mixta.

CILLAN

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Antigua Escuela de Niños.

CHAMARTIN

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: El Ayuntamiento.

EL FRESNO

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Escuela de E.G.B. de niños.

GALLEGOS DE ALTAMIROS

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: El Ayuntamiento.

GEMUÑO

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento (Planta Baja).

GOTARRENDURA

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Escuela de Niños.

EL HERRADON

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Escuelas Públicas.

LA HIJA DE DIOS

Sección 1º-U.—

Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Escuela de Niños.

HOYO DE PINARES

Sección 1º-1ª.—

Comprende las siguientes calles y plazas: Antonio Machado, Bodegones, Calvo Sotelo, Corredera de San Miguel, Desengaño, Fuentenueva, Granada, José Antonio Vaca de Osma, La Fragua, La Pitanza, La Solana, Lope de Vega, Mediodía, Modelo, Monte, Pasaje de San Ginés, Plaza de D. Agustín Bermejo, Plaza de España, Plaza de los Mártires, Plaza 5ª Bandera de Castilla, Prado La Torre, (M.U.P. N.73), Quevedo, Rincón, San José, San Juan de la Cruz, San Pedro Bautista, Santa Teresa, Tello, Toril, Travesía de Tello, Uno, Virgen de Navaserrada.

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento. Sito en Plaza de España.

Sección 1º-2ª.—

Comprende las siguientes calles y plazas: Alamo, Amapola, Apolinar Estévez, Arturo Duperier, Asomadilla, José Antonio Primo de Rivera, Avenida de Portugal, Barrio de San Blas calles A, B, C, D, E, F, Barrio del Moral calles A, B, Buenavista, Calzada, Cantarranas, Carmen, Carretera de Robledo, Cristo, Cristóbal Colón, Cuatro, Eloy Gonzalo, Escalinata de Rada, Escuelas, Finca el Maillo, Fuente del Pino, General Franco, General Mola, Jacinto Bernabé, La Fuente, Margarita, Niña Montero, Nueva, Nuncia, Pasaje de San Antonio, Paz, Pez, Piedra, Plaza de la Argentina, Plaza de la Resurrección, Ramón y Cajal, Río Arevalillo, Río Becedas, Río de las Palizas, San Blas, San Gil, San Matías, Timoteo Gallego, Travesía de la Fuente, Travesía del Cristo, Tres, Zarzas, 18 de Julio.

Local Electoral: Aula del Grupo Escolar Mixto. Sito en Escalinata de Rada.

Queda adscrito a esta mesa electoral la votación del censo especial de residentes ausentes en el extranjero.

MAELLO

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

MARLIN

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Antigua Escuela de Niños.

MARTIHERRERO

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuela de Niños.

MEDIANA DE VOLTOYA

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

MINGORRIA

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuela n.º 1 de Niños.

MIRONCILLO

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuelas.

MONSALUPE

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento.

MUÑANA

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Aula del Grupo Escolar. Sitio en Plaza de la Serrada 1.

MUÑO GALINDO

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Oficina del Ayuntamiento.

MOÑOGRANDE

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Las Escuelas.

MUÑOPEPE

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: El Ayuntamiento.

NARRILLOS DEL REBOLLAR

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuela Mixta.

NARROS DEL PUERTO

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Antigua Escuela de niños. Sitio en calle Santa Teresa s/n.

NAVALACRUZ

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Grupo Escolar.

NAVALMORAL

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Grupo Escolar Andrés Alonso.

NAVALOSA

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Grupo Escolar.

NAVALPERAL DE PINARES

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuela de Niños n.º 1.

NAVALUENGA

Sección 1.º-1.ª—
Comprende las siguientes calles y plazas: Agua los Prados, Colonia el Pera, Concepción, Curato, Erillas, Fragua, Fuentenueva, General Franco, General Mola, Hospital, Molino, Paseo Acacias, Plaza España, Ranas, Riacho, Tenerías, Venero.

Local Electoral: Planta Baja del Ayuntamiento. Sitio en Plaza Mayor.

Sección 1.º-2.ª—
Comprende las siguientes calles y plazas: Barranco, Barrio Madrid, Cañada Chica, Cementerio, Correo, Cruz, El Pradillo, Carretera Madrid, Iglesia, Plaza del Pozo, Quejigo, Rincón, San Bartolomé, Sestil, Tejar, Toril, Valdebruma, Veneros Claros, Cuatro de Octubre.

Local Electoral: Vestíbulo del cine Rueda. sitio en calle 4 de Octubre 10. Queda adscrito a esta mesa electoral la votación del censo especial de residentes ausentes en el extranjero.

NAVAQUESERA

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

NAVARREDONDILLA

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

NAVARREVISCA

Sección 1.º-U.—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: El Ayuntamiento.

LAS NAVAS DEL MARQUES

Sección 1.º-1.ª—
Comprende las siguientes calles y plazas: Angel, Plaza de Toros, Patria, Capitán Peñas, Carmen, Castillo, Cid, Cilla, Cisto, Cruz, Curato, Huertas, Huerto, Iglesia, J. Fernández Yagüe, José Antonio, Las Mimbres, Llanos, M.D. Barreto, Mina, Molinillo, Moro, Morejón, Pedro Dávila, Pizarro, Plaza Baja, Plaza Berón, Plaza Manido, Plaza Nueva, Prado, Risco, Romano, Rosal, San Antonio, San Martín, Santa Ana, Santo Domingo, Travesía Convento, Travesía Iglesia, Villa, Viriato.

Local Electoral: Grupo Escolar 1.º Grado de Niños.

Sección 1.º-2.ª—

Comprende las siguientes calles y plazas: Aire, Alamo, Barbuda, Caídos por la Patria, Capitán Peñas, Caridad, Casino, Colmenar, Columna Merlo, Corral, García del Real, General Mola, Generalísimo, Gervasio, Esteban M., J. Fernández Yagüe, José Antonio, M. Delgado, Barreto, Mimbres, Molinillo, Nueva, D. Morejón, Paco Segovia, San Juan, Sol, Travesía Alamillo, Del Sauco, Travesía Grupo Escolar.

Local Electoral: Grupo Escolar 2.º Grado de Niños.

Queda adscrito a esta mesa electoral la votación del censo especial de residentes ausentes en el extranjero.

Sección 2.º-1.ª—

Comprende las siguientes calles y plazas: A Marinas, A Más, Avenida de Descargadero, Avenida Madrid, Avenida Pinar, Avila, Barbuda, Bardera, Buenavista, Ducal, Calvario, Cartagena, Cervantes, Colmenar, Corcho, Covacho, Dalias, Travesía, Diseminados: Fincas Resinas, Flor, G. del Real, Generalísimo, Gracia, General Mola, La Ermita, Lagos, Las Tres Cruces, Lepanto, Los Matizales, Madrid, Magdalena, Mediodía, Mercado, Molinillo, Noriá, Onésimo Redondo, Paco Segovia, Pac. Residencia, Estación, R. Serrano, Sacramento, San Pablo, San Pedro, Santa Teresa, Travesía La Cabaña, Travesía Sauco.

Local Electoral: Grupo Tercer Grado de Niños.

NAVATALGORDO

Sección 1.º-1.ª—

Comprende las siguientes calles y plazas: Barrio Hermanos, Barrio Navahondilla, Encinilla, Horada, La Cuesta, La Iglesia, La Nava, Manalarroyo, Real, Taberna, Tranquilos, Arroyuelo, Carretera Navaquesera, Carretera Venta del Obispo, Plaza Constitución.

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento. Sitio en Plaza de Navatalgordo.

Sección 1.º-2.ª—

Comprende las siguientes calles y plazas: Arroyo Moro, Arroyuelos, Bajada Iglesia, Carretera Casavieja, Concepción, El Carmen, Fuente, Generalísimo, La Cruz, la Fuente, Las Lanchas, Las Tordigas, Los Lomos, Portugal, Reina Victoria, San Antonio, San José, San Juan, San Miguel, San Pedro, Plaza España.

Local Electoral: Edificio Cívico. Sitio en Antigua Villanueva de Avila.

Queda adscrito a esta mesa electoral la votación del censo especial de residentes ausentes en el extranjero.

NIHARRA

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Casa Consistorial.

OJOS ALBOS

Sección 1.ª-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Edificio del Ayuntamiento.

EL OSO

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Horas del Jubilado. Sitio en calle de las Escuelas.

PADIERNOS

Sección 1.º-1.ª—

Comprende las siguientes calles y

plazas: Abajo, Adijos, Aldealavad, Arriba, Barreros, Camino de la Venta, Cierzo, Cilla, Don Alejandro Iglesia, Iglesia, Montefrío, Palacio, Pedregal, Plaza, Río.

Local Electoral: Escuela Niños Padiernos.

Queda adscrito a esta Mesa Electoral la votación del Censo Especial de residentes, ausentes en el extranjero.

Sección 1.º-2.ª—

Comprende las siguientes calles y plazas: Abajo, Arriba, Iglesia, Mayor, Pedro Gallego, Solana.

Local Electoral: Escuela de Muñochas.

PEGUERINOS

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término Municipal.
Local Electoral: Escuela de Niños.

PEÑALBA DE AVILA

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término Municipal.
Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sitio en calle Las Berlanas.

POZANCO

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

RIOCABADO

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

RIOFRIO

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Aula núm. 2 de las Escuelas.

SALOBRAL

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuelas.

SAN BARTOLOME DE PINARES

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

SANCHORREJA

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

SAN ESTEBAN DE LOS PATOS

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término Municipal.
Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

SAN JUAN DE LA ENCINILLA

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

SAN JUAN DE LA NAVA

Sección 1.º-U—

Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

SAN JUAN DEL MOLINILLO

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: El Ayuntamiento.

SAN JUAN DEL OLMO

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

SAN PEDRO DEL ARROYO

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Colegio de E.G.B.

SANTA CRUZ DE PINARES

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuela Mixta.

SANTA MARIA DEL ARROYO

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Antigua Escuela de Niños.

SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Antiguas Escuelas sitas en el Pradillo.

SANTO TOME DE ZABARCOS

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Las Escuelas.

LA SERRADA

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

SIGERES

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Ayuntamiento.

SOLOSANCHO

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuela de Niños núm. 1 de Solosancho.

SOTALVO

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuelas.

EL TIEMBLO

Sección 1.º-1.ª—
Comprende las siguientes calles y Plazas: Alberche, Almirante Carrero Blanco, Avila, Belén, Benedictina, Buenos Aires, Burguillo, Calderón de la Barca, Calvario, Castilla, Cerca, Cervantes, Conjunto Residencial Piquer, Cruceiras, CT Acceso Isabel Católica, CT de Cebros, Cuatrovientos, Curato, de la Encomienda; Diseminadas: Don Alvaro de Mendoza, Eduardo Marquina, Felipe Segundo, Generalísimo Franco, Gredos, Hospital, Iglesia, Jardín, Jardín de San Antonio, José Antonio, José Navarro Morenes, Lope de Vega, Los Camineros, Manzana, Mártires del Tiemblo, Molino Nuevo, Na-

vayuso, Olivar, Olivar de San Antonio, Padua, Parra, Poblado del Burguillo, Puente Nuevo, Plaza de España, Plaza de Cilla, Plaza de la Encomienda, Plaza de la Iglesia, Plaza Doctor Fleming, Plaza de San Antonio, Plaza de Santo Domingo de la Calzada, Ramón y Cajal, R.D.A. de la Iglesia, Real, San Antonio, Santa Teresa, Tenerife, TV. Cuatrovientos, TV de la Arena, TV. de la Encomienda, TV de la Iglesia, TV del Curato, TV Molino Nuevo, TV San Antonio, Vicente Aleixandre, Vista Bella.

Local Electoral: Escuela de Niños, C/ José Antonio.

Queda adscrito a esta mesa electoral la votación del censo especial de residentes o ausentes en el extranjero.

Sección 1.º-2.ª—

Comprende las siguientes calles y plazas: Aragón, Alberche, Alcázar de Toledo, Almanzor, Avda. de la Juventud, Avenida de Madrid, Avda. del Duero, Avda. del Tajo, Avda. del Niño, Camping, Castillo, Castillo de la Mota, Cerro de Guisando, Cervantes, Cinca, CM del Castañar, Conde de Vallengano, Corralillo, Covadonga, Cristo Rey, Cristóbal Colón, Cruz, CT. Acceso Isabel Católica, CT. de Cebros, Curato, Darro, De los Claveles, Del Cid, 18 de Julio, 10 de Octubre, Doctor D. Arcadio González, Doctor D. Mauro Herrero, El Tostado, El Traviés, Escalonada, Esla, Fernando el Católico, Fragua, García Morato, Genil, Goya, Greco, Guadalquivir, Guadarrama, Guadiana, Guzmán el Bueno, Henares, Isabel la Católica, Jarama, Jabalón, José Antonio, Juan II, Juan Ramón Jiménez, Júcar, Juniñeros, Lancha, Madrigal, Manzanares, Mártires de El Tiemblo, Máximo Sánchez, Mesones, Murillo, Nalón, Narces, Nava, Nervión, Nuestra Señora de la Asunción, Nuestra Señora de Sonsoles, Odiel, Oliva, Olivón Pizarro, Poblado Puente Nuevo, Covos, Pozo, Paseo de Recoletos, Plaza de San Agustín mártir, Plaza de la Nava, Plaza de la Villa, Plaza de los Bailes, Plaza del Corralillo, Plaza del Cotanillo, Plaza del Pilar, Plaza de Santo Domingo de la Calzada, Regimiento Farnesio, San Gregorio, San Juan de la Cruz, San Sebastián, Santa Agueda, Segre, Segura, Sella, Serpis, Sil, Tajuña, Tambre, Tenerife, Tenerife, Ter, Tiétar, Tormes, Toro de Guisando, Turia, Travesía de Goya, Travesía de la Cruz, Travesía de la Fragua, Travesía de la Lancha, Travesía de la Nava, Travesía de los Mesones, Travesía del Castillo, Trav. del Corralillo, Trav. del Curato, Trav. del Olivón, Trav. del Pozo, Valdesanmartín diseminado, Velázquez, Villa Navas, Zacara.

Local Electoral: Escuela de Niños, sito en C/ José Antonio.

TOLBAÑOS

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.

TORNADIZOS DE AVILA

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.
Local Electoral: Escuela de Niños.

LA TORRE

Sección 1.º-1.ª—
Comprende las siguientes calles y plazas: Abrantes, Agustón Calvo, Avila, Camino de Blacha, Diseminado Camino de Guareña, Diseminado Camino de Muñotello, Diseminado Tierra de las Eras, Real, Río, Ronda, San Roque, Santa Rita.

Local Electoral: Hogar del Pensionista, sito en Calle Real la Torre, R.A.E.

Sección 1.º-2.ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Carretera, Comercio, Cordel, Cuesta, Dehesa de Sanmuñoz, Escuela, Fragua, Fuente, Los Caños, Mayor, Nueva, Peña, Puertas, Real, Recta, Ronda, Rosa, Ruda, San Esteban, San Leonardo, Santa Teresa, Sol, Solares, Torre.

Local Electoral: Antiguo Ayuntamiento, sito en calle Real Barbarda.

Sección 1.º-3.ª

Comprende las siguientes calles y plazas: Carretera, Cuesta, Diseminado Camino de la Dehesa, Iglesia, Merdero, Plaza, Río, Torre, Travesía Merdero.

Local Electoral: Salón Antigua Casa Consistorial. Blacha.

VALDECASA

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término Municipal.

Local Electoral: Local del Ayuntamiento.

VEGA DE SANTA MARIA

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término Municipal.

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial sito en la plaza de la Constitución, 2.

VELAYOS

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en plaza de la Victoria, 2.

VILLAFLORES

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento.

SANTA MARIA DEL CUBILLO

Sección 1.º-1.ª—
Comprende las siguientes calles y plazas: Aceiterilla, Amargura, Ancha, Angosta, Avenida de Avila, Cabezuela, Carretera de Madrid, Eras, Finca del Alamillo, Maello, Mediodía, Plaza Constitución, Real, Rodeo, Segovia.

Local Electoral: Aldeavieja: Escuela Unica de niños, sito en Calle de las Eras s/n. RAE.

Sección 1.º-2.ª—

Comprende las siguientes calles y plazas: Arrabal, Calvario, Callejuela, Costanilla, Encimerada, Eras, Fraguas, Fuentes, Iglesia, Plaza, Puente, Punto, Real, Santero.

Local Electoral: Blascoeles. Salón de la Cámara Local Agraria (antigua Casa Consistorial), sito en la Plaza, 1.

HOYOCASERO

Sección 1.º-U—
Comprende todo el término municipal.

Local Electoral: Ayuntamiento.
La votación del censo especial de residentes ausentes en el extranjero para Avila Capital, queda adscrita a la Sección 6.º-4.ª—

Y para que conste, y a fin de ser publicada en el B.O. de la provincia, expido el presente en Avila a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y tres.

Jesús García García, secretario de la Junta Electoral de Zona de Avila,

CERTIFICO:

Que en sesión celebrada por esta

Junta Electoral de Zona, con fecha 25 de Septiembre último, se tomó conocimiento de las designaciones efectuadas por los distintos Ayuntamientos que integran esta Zona, respecto a los lugares y vallas donde puede fijarse la propaganda electoral y de los locales donde podrán celebrarse los distintos actos públicos y mítines que integran la campaña electoral.

AVILA

Lugares destinados a fijar la propaganda electoral:

Paseo de San Roque:
Frente a Instituto, panel metálico con 6 espacios grandes.

En Paseo: Panel madera con 24 espacios pequeños.

Frente al Gobierno Militar: panel madera 30 espacios pequeños.

Calle San Segundo:
Panel madera 28 espacios pequeños.

Paseo Dos de Mayo:
Frente a Estación de Autobuses, 30 espacios divididos en 4 paneles, dos metálicos con 12 espacios grandes y dos de madera uno con 12 espacios pequeños y otro con 6 espacios pequeños.

Plaza de Granada:
Frente al Hospital con 30 espacios divididos en tres paneles dos de ellos metálicos con seis espacios grandes cada uno de ellos y otro de madera con 18 espacios pequeños.

Locales Públicos destinados a propaganda electoral o mítines:
Plaza de Toros.
Salón de Actos antiguo edificio Sindical, Pl/ Santa Ana.
Salón de Actos Dirección Provincial de Cultura, Pl/ Fuente el Sol.
Salón de Actos Casa Cultura, Pl/ Catedral.

Salón de Actos del Asocio de Avila, C/ Comandante Albarrán.

Salón de Actos Cámara de Comercio, C/ Eduardo Marquina.

Salón de Actos Instituto Enseñanza Media Alonso de Madrigal, en Avda. de la Juventud.

Salón de Actos del Instituto Enseñanza Media Isabel de Castilla, C/ Alfonso el Sabio.

AVEINTE

Lugares destinados a propaganda: Frontón de Pelota y valla 25 metros a lo largo de la carretera.

Locales destinados a actos públicos: Local del Ayuntamiento y Local del Teleclub.

EL BARRACO

Lugares destinados a propaganda: Solar sito junto a La Iglesia, C/ General Sanjurjo y Columnas de los soportales de la Plaza.

Locales destinados a actos públicos: Local del antiguo Bar Sindical y Plaza de Toros.

LAS BERLANAS

Lugares destinados a propaganda: Todas las paredes de la Plaza excepto las de las iglesias y Casa Rectoral.

Locales destinados a actos públicos: Salón de Actos de la Casa Consistorial y Balcón de la Casa Consistorial que da a la Plaza de la Paz.

BERROCALEJO DE ARAGONA

Lugar destinado a fijar propaganda: Todos los edificios propiedad del Ayuntamiento.

Locales destinados a actos públicos: Salón del Ayuntamiento.

BRABO

Lugar destinado para fijar propaganda: Las paredes de las Escuelas y del Ayuntamiento.

Locales destinados a actos públicos: Las Escuelas.

BULARROS

Lugares destinados a fijar propaganda: Paredes de edificios públicos, salvo en monumentos histórico-artísticos.

Locales destinados a actos públicos: Escuela de la Localidad, todos los días a partir de las 17 horas y sábados y domingos todo el día.

BURGOHONDO

Lugar destinado a fijar propaganda: Paredes de edificios públicos con excepción de los monumentos histórico-artísticos, Valla antiguo campo de Fútbol, quiosco del mercado de ganados, casetas de vestuarios de polideportivo, Cuartel viejo G. Civil, Grad. Pl/ Mayor y Ayuntamiento.

Lugares destinados a actos públicos: Aulas destinadas a párvulos, sitas en C. Casavieja, con cabida para unas 80 personas por aula, y como locales abiertos, Campo de Fútbol y plaza Mayor. Dicha escuela denominada del Zaire.

CARDEÑOSA

Lugar para propaganda: Donde prefieran los distintos partidos, salvo en monumentos histórico-artísticos de la localidad.

Lugares actos públicos: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

CASASOLA

Lugares para propaganda: Cualquier fachada de inmueble propiedad municipal.

Lugares para actos públicos: Salón de Actos del Ayuntamiento, días laborables, de 9 de la mañana a 9 de la noche.

CEBREROS

Lugares para propaganda: Fachada principal de edificio del Cabildo.

Lugares para actos públicos: Cabildo, sito en Travesía de la Plaza número 1.

CILLAN

Lugar para propaganda. Fachadas de edificios públicos, salvo monumentos histórico-artísticos.

Lugares destinados para actos públicos: La Plaza del pueblo.

LA COLILLA

Lugar para propaganda: Cualquier fachada de inmueble propiedad Municipal.

Lugar para actos públicos: Salón de Sesiones del Ayuntamiento, días laborables, de 9 de la mañana, a 9 de la noche.

EL FRESNO

Lugar para propaganda: Local del Ayuntamiento y Escuelas.

Lugar para actos públicos: Salón de la Sede del Ayuntamiento.

CHAMARTIN

Lugar para propaganda: Paredes de edificios públicos con excepción de monumentos histórico-artísticos.

Lugar para actos públicos: La Plaza Mayor.

GALLEGOS DE ALTAMIROS

Lugares para propaganda: Paredes y

fachadas de los edificios públicos y escuelas.

Lugares para actos públicos: Local del Ayuntamiento y Locales de las Escuelas.

GEMUÑO

Lugares para propaganda: Edificios públicos (Ayuntamiento y Escuelas).

Locales para actos públicos: Salón del Ayuntamiento, Planta Baja.

GOTARRENDURA

Lugares para propaganda: paredes de edificios públicos con excepción de los monumentos histórico-artísticos.

Locales para actos públicos: Salón de actos del Ayuntamiento, todos los días laborables a partir de las 19 horas.

EL HERRADON

Lugares para propaganda: Paredes públicas, Plaza Mayor.

Locales para actos públicos: Salón del Ayuntamiento.

LA HIJA DE DIOS

Lugares para propaganda: Fachada del Ayuntamiento.

Lugar para actos públicos: Salón de actos del Ayuntamiento y Plaza pública.

HOYOCASERO

Lugares para propaganda: Paredes pertenecientes a edificios públicos, a excepción de monumentos histórico-artísticos, Pl/ Mayor.

Locales para actos públicos: Dos aulas de la Escuela Nacional de Niños, todos los días, menos durante las horas de clase, y Pl/ Mayor.

EL HOYO DE PINARES

Lugares para propaganda: Vallas en la Plaza de España, en plazoleta de C/ Gral. Franco y Vallas de cerramiento de las obras de la Corporación.

Locales para actos públicos: Salón de actos del Ayuntamiento.

MAELLO

Lugares para propaganda: Paredes de edificios públicos con excepción de monumentos Histórico-artísticos.

Locales para actos públicos: Plaza Mayor y local de planta baja propiedad del Ayuntamiento c/Santa Agueda, 4.

MARLIN

Lugares para propaganda: Paredes edificio antigua escuela.

Locales para actos públicos: Local actual Cámara Agraria y Local Antigua Escuela.

MARTIHERRERO

Lugares para propaganda: Cualquier fachada de inmueble propiedad municipal.

Locales para actos públicos: Salón de sesiones del Ayuntamiento, días Laborables desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche.

MEDIANA DE VOLTOYA

Lugares para propaganda: Todos los edificios propios del Ayuntamiento.

Locales para actos públicos: Salón del Ayuntamiento.

MINGORRIA

Lugares para propaganda: Paredes del Ayuntamiento viejo en Pl/ de la Constitución 15, Tapia del Campo Municipal de Fútbol.

Locales para actos públicos: Escuela de Niñas, a partir de las 18 horas.

MIRONCILLO

Lugares para propaganda: Paredes del edificio Casa Consistorial.

Locales para actos públicos: Edificio Casa Consistorial.

MONSALUPE

Lugares para propaganda: Frontón de Pelota-Mano.

Locales para actos públicos: Antigua Escuela de Niños C/ Arévalo, 18 y Local de Teleclub, C/ Arévalo, 24.

MUÑANA

Lugar para propaganda: Paredes públicas propiedad del Ayuntamiento, C/ 18 de Julio, C/ de Pilón, C/ Generalísimo Franco de Muñana, en el Anejo "Muñez" C/ Principal denominada Oco, en los edificios también del Ayuntamiento.

Locales para actos públicos: Salón Edificio del Ayuntamiento, y Pl/ 18 de Julio.

MUÑO GALINDO

Lugar para propaganda: Fachada del Ayuntamiento.

Local para actos públicos: Plaza del Buen Gobernador y de actos de Extensión Agraria.

MUÑOGRANDE

Lugar para propaganda: Paredes de la Escuela y Ayuntamiento.

Local para actos públicos: Las Escuelas.

MUÑOPEPE

Lugar para propaganda: Paredes del Ayuntamiento, Paredes de la Escuela.

Local para actos públicos: El Ayuntamiento, La Escuela.

NARRILLOS DEL REBOLLAR

Lugar para propaganda: Paredes edificios Públicos propiedad del Ayuntamiento con excepción de monumentos histórico-artísticos.

Local para actos públicos: Plaza del Pueblo.

NARROS DEL PUERTO

Lugar para propaganda: Fachada del Ayuntamiento.

Local para actos públicos: Antiguas Escuelas de Niños Sta. Teresa.

NAVALACRUZ

Lugar para propaganda: Muro de la Plaza. Muro de cerramiento de Grupo Escolar C/ Cantarranas, Muro de cerramiento Depósito Municipal de reses Plazuela.

Local actos públicos: Grupo escolar Aula 2, C/ Cantarranas de 6 a 9 de la tarde y Grupo Escolar, Aula 3, misma calle y horario.

NAVALMORAL

Lugar para propaganda: Fachadas Ayuntamiento Pl/Independencia y Fachada de Almacén Municipal, C/ Victor Pérez.

Local para actos públicos: Grupo Escolar y Campo de Fútbol.

NAVALOSA

Lugar para propaganda: Patio escolar y Pl/ Mayor.

Local para actos públicos: Clases Vacía del Grupo escolar y Plaza Mayor.

NAVALPERAL DE PINARES

Lugar para propaganda: Paredes de

los Edificios públicos y privados del Ayuntamiento.

Lugar para actos públicos: Plazas públicas del Ayuntamiento, Escuelas Nacionales.

NAVALUENGA

Lugar para propaganda: Paredes Este, Sur, y Oeste del edificio de las casas consistoriales.

Paredes Este y Sur de las antiguas escuelas.

Lugar para actos públicos: Plaza Mayor, Salón de Actos del Grupo Escolar.

NAVAQUESERA

Lugar para propaganda: El propio Ayuntamiento y edificios públicos.

Lugar para actos públicos: Salón de Actos.

NAVARREDONDILLA

Lugar para propaganda: Edificios propiedad del Ayuntamiento.

Lugar para actos públicos: Plazas públicas.

NAVARREVISCA

Lugar para propaganda: Edificios propiedad del Ayuntamiento, salvo monumentos histórico-artísticos.

Lugar para actos públicos: Salones del Ayuntamiento.

NAVATALGORDO

Lugar para propaganda: Edificios públicos propiedad del Ayuntamiento.

Lugar para actos públicos: Salones del Ayuntamiento.

LAS NAVAS DEL MARQUES

Lugar para propaganda: Tableros de la Glorieta del Cristo de Gracia y Plaza del General Martínez Anido.

Lugar para actos públicos: Salón denominado Casino Municipal.

NIHARRA

Lugar para propaganda: Paredes del edificio Casa Consistorial, bar social y Casa de la señora maestra.

Lugar para actos públicos: Salón de la Casa Consistorial.

OJOS ALBOS

Lugar para propaganda: Edificios propiedad del Ayuntamiento.

Lugar para actos públicos: Salón del Ayuntamiento.

EL OSO

Lugar para propaganda: Paredes del Ayuntamiento, Hogar del Jubilado y Escuela.

Lugar para actos públicos: Salón de actos de la Casa Consistorial.

PADIERNOS

Lugar para propaganda: Fachadas del Ayuntamiento.

Lugar para actos públicos: Salón de sesiones y actos del Ayuntamiento.

PEÑALABA DE AVILA

Lugar para propaganda: Paredes de depósito de aguas sito en Ejidos.

Lugar para actos públicos: Salón de actos del Ayuntamiento.

POZANCO

Lugar para propaganda: Edificio propiedad del Ayuntamiento.

Lugar para actos públicos: Salón de actos del Ayuntamiento.

RIOCABADO

Lugar para propaganda: Frontón público, depósito regulador de abastecimiento de aguas.

Local para actos públicos: Salón del Hogar del Pensionista.

RIOFRIO

Lugar para propaganda: Fachada del Ayuntamiento y pared posterior de las Escuelas.

Local para actos públicos: Aula número 2 de las Escuelas.

SALOBRAL

Lugar para propaganda: Paredes de los edificios Casa Consistorial y Escuelas.

Local para actos públicos: Salón Casa Consistorial.

SANCHORREJA

Lugar para propaganda: Paredes o fachadas de los edificios públicos y Escuelas.

Local para actos públicos: Salón del Ayuntamiento o Escuelas viejas.

SAN ESTEBAN DE LOS PATOS

Lugar para propaganda: Paredes públicas Ayuntamiento Viejo y fachada posterior de la Casa Consistorial y de las escuelas.

Local para actos públicos: Escuela Nacional Mixta.

SAN JUAN DE LA ENCINILLA

Lugar para propaganda: Edificio del Ayuntamiento, fachada del depósito de aguas, fachada del local propio del Ayuntamiento, C/ Luis García.

Local para actos públicos: Local C/ Luis García s/n.

SAN PEDRO DEL ARROYO

Lugar para propaganda: Vallas a lo largo de la C/ Calzada o Carretera Madrid-Salamanca, en su paso por la localidad.

Local para actos públicos: Local Colegio de E.G.B.

SANTA MARIA DEL ARROYO

Lugar para propaganda: Fachadas del Ayuntamiento.

Local para actos públicos: Antigua Escuela de niños Pl/ San Antonio

SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

Lugar para propaganda: Paredes exteriores del edificio Ayuntamiento y depósito de aguas.

Local para actos públicos: Antigua Escuela.

SAN JUAN DE LA NAVA

Lugar para propaganda: Paredes o piedras que consideren convenientes, a excepción de fachadas de edificios públicos y de particulares que no sean autorizados por los propietarios.

Lugar para actos públicos: Salón de actos de la Casa Consistorial.

SAN JUAN DEL MOLINILLO

Lugar para propaganda: Fachada del Ayuntamiento y Escuela.

Local para actos públicos: Locales de Escuelas y Ayuntamiento.

SAN JUAN DEL OLMO

Lugar para propaganda: Fachadas Ayuntamiento y edificios públicos salvo monumentos histórico-artísticos.

Local para actos públicos: Salón del Ayuntamiento.

SANTO TOME DE ZABARCOS

Lugar para propaganda: Paredes exteriores del edificio Ayuntamiento y depósito de aguas.

Local para actos públicos: Antigua Escuela.

LA SERRADA

Lugar para propaganda: Paredes del edificio del Ayuntamiento.

Local para actos públicos: Ayuntamiento y lugar destinado a consultorio médico.

SIGERES

Lugar para propaganda: Paredes de edificios públicos del Ayuntamiento, salvo monumentos histórico-artísticos.

Local para actos públicos: Salón Cámara Local Agraria.

SOLOSANCHO

Lugar para propaganda: Fachada principal del Ayuntamiento y fachada del Centro Telefónico.

Local para actos públicos: Salón de Actos de la Casa Consistorial.

SOTALBO

Lugar para propaganda: Paredes del edificio Casa Consistorial.

Local para actos públicos: Edificio Casa Consistorial.

TOLBAÑOS

Lugar para propaganda: Fachadas de los edificios públicos del Ayuntamiento, salvo monumentos histórico-artísticos.

Local para actos públicos: Salón Ayuntamiento.

TORNADIZOS DE AVILA

Lugar para propaganda: Paredes del Ayuntamiento y Escuelas, situado en el mismo edificio de la plaza.

Local para actos públicos: Ayuntamiento.

LA TORRE

Lugar para propaganda: Paredes de lavaderos —La Torre—, Antigua Casa Consistorial —Balbarda—, Escuelas Mixtas y vivienda profesor —Blacha—.

Locales para actos públicos: Hogar del Pensionista —La Torre—, Antiguo Ayuntamiento Balbarda, Salón Casa Consistorial Blacha.

VALDECASA

Lugar para propaganda: Paredes

públicas del Ayuntamiento y Escuela
Local para actos públicos: Locales o salones del Ayuntamiento.

VEGA DE SANTA MARIA

Lugar para propaganda: Frontón público de pelota en plaza.

Local para actos públicos: Salón de Actos de la Casa Consistorial.

VELAYOS

Lugar para propaganda: Paredes públicas y edificios de propiedad del Ayuntamiento, salvo monumentos histórico-artísticos.

Local para actos públicos: Ayuntamiento.

VILLAFLOR

Lugar para propaganda: Pared edificio viejo Ayuntamiento, Valla de 15 metros de la calle Iglesia y depósito de agua.

Local para actos públicos: Salón de actos del Ayuntamiento.

SAN BARTOLOME DE PINARES

Lugar para propaganda: Muro que circunda la plaza pública, parte Sur y Este, muro frente a entrada de la Iglesia Parroquial.

Local para actos públicos: Salón de actos de Casa Consistorial. Escuela de Párvulos.

SANTA CRUZ DE PINARES

Lugar para propaganda: Pared Este de la Casa Ayuntamiento.

Local para actos públicos: Plaza Pública y Ayuntamiento.

EL TIEMBLO

Lugar para propaganda: Vallas ubicadas C/ Mártires 35, junto al cuartel de la Guardia Civil.

Local para actos públicos: Escuela Vieja, sita en C/ José Antonio.

Y para que conste, y a fin de ser publicado en el B.O. de la Provincia, expido el presente en Avila a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y tres.

Firma, *ilegible*.

MINISTERIO DE CULTURA DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Concurso de redacción y pintura sobre el tema "MI FAMILIA Y YO"

El Ministerio de Cultura, a propuesta de la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, convocó por Orden de 27 de abril de 1982, un concurso de redacción y pintura sobre el tema "Mi familia y yo", estableciendo las siguientes categorías:

- de diez a catorce años.
 - de seis a nueve años.
- Fallado dicho concurso, les

han sido concedidos diplomas a las niñas de esta Provincia que participaron en la fase nacional.

Categoría "A": M.^a Belén Rosado Diago. 10 años.
Categoría "B": Raquel Mozo San Segundo. 8 años.

Pudiendo pasar por la Dirección Provincial de Cultura, Plaza de Fuente el Sol, 5, a retirarlos.

I CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS TURISTICOS

El I Congreso Internacional de Municipios Turísticos (Turismun) se celebrará en la Costa del Sol del 14 al 17 del presente mes de abril. Organizado por la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Occidental, el Congreso cuenta con la colaboración técnica y económica de la Secretaría General de Turismo.

El objetivo del Congreso es reunir a responsables municipales, políticos y técnicos de las principales zonas turísticas, con el fin de intercambiar

crucios sobre temas que afectan a los servicios que los municipios ofrecen al residente y al visitante-transeúnte,

Las distintas áreas de trabajo del Congreso abordarán la temática sobre infraestructura hidráulica (abastecimiento, saneamiento, etc.), ecología y medio ambiente (playas, basuras, repoblación forestal, contaminación), cultura (universidades populares, asociaciones de residente, medios de comunicación), deportes y problemática de los municipios turísticos.

Las sesiones de apertura y clausura del Congreso, al que asistirán unos cuatrocientos representantes de municipios turísticos del mundo entero, se celebrarán en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos, mientras que las reuniones de las distintas comisiones tendrán lugar en un hotel de Fuengirola. El acto oficial de apertura estará presidido por el presidente de la Junta de Andalucía y a la sesión de clausura asistirán altas jerarquías del Estado.

Aprenda a conducir en
Auto-Escuela PRIETO

Titular: **JESUS ANTA**

Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfono: 21 13 73 AVILA

J. Morais Luque
Tocoginecólogo
CONSULTA

Previa petición de hora.
Paseo de D. Carmelo, 22
Teléfonos 221808-212381.

ANTONIO RUIZ CANSECO

De la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

**TOCOLOGO - GINECOLOGO
PLANIFICACION FAMILIAR**

Consulta diaria de lunes a viernes de 5 a 7 horas (Previa petición).

C/ Eduardo Marquina, 16. Teléfono 22 80 30 CM. n.º 41

La jornada en Primera Regional

En Las Navas, inauguración de tribuna y goleada al Racing Pilar CON LOS NAVEROS, SOLO EL ATLETICO DE CANDELEDA CONSIGUIO VENCER

Con la jornada de descanso, coincidiendo con el Domingo de Resurrección, se acabaron también muchas posibilidades y, sobre todo, el tiempo de reflexión, para los equipos que afrontan el último tramo de la Liga. En primera categoría regional, lo que ya podemos asegurar es que ninguno de nuestros cinco representantes ascenderá a la categoría inmediatamente superior, salvo reestructuraciones o ajustes federativos de última hora. Lo que ya no podemos asegurar es que en las plazas de descenso no se encaramen algún conjunto de nuestra tierra.

En este aspecto quienes más crudo lo tienen son, sin duda, el Deportivo Arenas y la Agrupación Deportiva Las Navas, claro que el domingo ninguno de los dos perdieron e incluso los naveros hasta ganaron y por goleada.

Precisamente, hablaremos en el comienzo del cuadro de Las Navas del Marqués, quien ya incluyó en el equipo a los hombres que por sanción, lesión u otras causas, no habían podido actuar durante muchas jornadas. Fue la del domingo una jornada memorable para los verdiblancos ya que con esa recuperación de jugadores claves, llegó un triunfo sonado por 7-1, ante el Racing de El Pilar y, además, se inauguró oficialmente la flamante tribuna cubierta que cobijará a los aficionados, sufridos ellos, de esta magnífica villa abulense, donde las temperaturas son auténticamente duras. Era justo y necesaria la obra que, por fin, se ha conseguido. Enhorabuena, pues, a los de la A.D. Las Navas y que lo del domingo sea algo que se repita, sobre todo para evitar un descenso que veíamos casi seguro pero que ahora se nos antoja como algo perfectamente evitable.

El otro equipo metido en "harina", es el Deportivo Arenas que en la tarde del domingo no pudo deshacerse del Aviación, con el que acabó empatando a nada menos de cuatro goles, ¡¡casi nada!!!, pero era una ocasión de oro, para haber dejado descolgado al cuadro madrileño, que sigue por tanto pegado a un sólo punto del equipo que entrena Cheli. Lo tiene muy mal el equipo de Arenas, ya que el San Prudencio tiene cuatro partidos menos que los de la Andalucía de Avila.

Por cierto, y como dato curioso, hay que señalar que el partido Moscardó-San Prudencio, no se jugó por negarse el organizador que los "árbitros piratas" dirigieran la confrontación, al negarse los oficiales a pitarle partidos al San Prudencio; ¡¡una gaita!!
Siguiendo en el grupo pri-

mero, el Atlético de Candeleda, de Chuchi Monforte, resulta que venció por 1-0 al Trival. Le cuesta mucho últimamente sacar los partidos al cuadro de Candeleda, aunque su situación no ofrece ningún tipo de problema.

Pasando al grupo tercero, y dicho casi todo sobre Las Navas, nos ajustamos ahora, a la Residencia Provincial, que últimamente está en horas bajas y no nos extraña según se lo están poniendo de difícil al técnico, que ya va estando un tanto preocupado y hasta cansado de lo que sucede habitualmente. Sólo el meta suplente estuvo el domingo en el banquillo junto a Nacho y eso, en un equipo filial, es no sólo preocupante, sino que denota una falta de

organización y por ello mostramos desde aquí tarjeta amarilla de amonestación al presidente de la Entidad, Javier Ranilla. Con el panorama apuntado, creemos que la igualada 0-0, ante El Pardo, es hasta un buen resultado.

Y finalmente, el Sporting de La Adrada, que como la Residencia, lo tiene todo hecho en esta Liga. Clasificación tranquila, sin sobresaltos y, para un debutante en la Primera Regional, no está nada mal. Perdió en Madrid, ante el Cañaveral por 1-0.

En general, pues, una jornada muy flojita de los equipos de nuestra provincia, si exceptuamos a la A.D. Las Navas.

L. P.

RESULTADOS

SAN ANTOLIN, 3; C. LOS ANGELES, 1.
BOETTICHER, 0; LEGAMAR, 0.
ROMA, 1; VALDEMORO, 1.
FORTUNA, 2; ASLAND, 0.
ARENAS, 4; AVIACION, 4.
AT. CANDELEDA, 1; TRIVAL, 0.
MOSCARDO-SAN PRUDENCIO —Aplazado—
NAVALCARNERO, 3; AT. CARABANCHEL, 1.
ORCASITAS, 1; FUENSALIDA, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Fuensalida	26	20	4	2	63	21	44+16
Legamar	26	15	6	5	45	17	36+12
At. Valdemoro	26	15	5	6	46	26	35+11
Boetticher	26	13	8	5	50	24	34+ 8
Asland	25	15	3	7	33	24	33+ 9
San Antolín	26	12	6	8	47	39	30+ 4
Tri-Val	25	12	6	7	38	35	30+ 6
At. Candeleda	26	11	7	8	35	36	29+ 3
Moscardó	25	11	7	7	35	31	29+ 5
Navalcarnero	26	10	7	9	39	34	27+ 3
Roma	26	10	6	10	43	39	26
Fortuna	26	8	6	12	32	41	22- 4
Orcasitas	26	8	5	13	31	45	21- 7
Arenas	26	5	6	15	34	62	16- 8
San Prudencio	22	5	5	12	31	43	15- 5
Aviación	25	6	3	16	34	50	15- 9
Los Angeles	26	2	5	19	27	66	9-15
At. Carabanchel	26	2	5	19	20	51	9-15

RESULTADOS

RESIDENCIA, 0; EL PARDO, 0.
EL ESCORIAL, 3; UNION, 2.
POZUELO, 2; FUENCARRAL, 6.
MARAVILLAS, 5; FUNDACION, 1.
ALUCHE, 1; ACUEDUCTO, 3.
CAÑAVERAL, 1; SP. LA ADRADA, 0.
VILLALBA, 1; RACING GARVIN, 0.
ARAVACA, 4; TETUAN, 0.
LAS NAVAS, 7; RACING PILAR, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Aravaca	26	15	9	2	51	22	39+13
Fuencarral	26	13	8	5	42	24	34+ 8
Maravillas	26	11	10	5	45	29	32+ 6
Acueducto	26	13	6	7	36	28	32+ 6
El Escorial	26	15	2	9	47	44	32+ 4
Unión Aravaca	26	9	11	6	37	25	29+ 2
Pozuelo	26	8	12	6	36	32	28
Residencia Provincial	26	9	10	7	43	35	28
S. La Adrada	26	8	11	7	27	31	27+ 4
R. Garvin	26	9	8	9	32	32	26+ 2
Villalba	26	8	8	10	26	33	24- 2
El Pardo	26	7	9	10	22	24	22- 3
Cañaveral	26	7	8	11	33	40	22- 8
Fundación	26	7	7	12	29	33	21- 4
R. Pilar	26	7	7	12	32	51	21- 3
Las Navas	25	8	4	13	48	57	20- 6
Tetuán	26	4	6	16	25	49	14-11
Aluche	25	5	4	16	19	41	14-11

COMPETICIONES DE KARATE Y CLAUSURA DE LOS 9 DIAS DEPORTIVOS

El sábado, con el pabellón cubierto de la Ciudad Deportiva, abarrotado de público, estaba anunciada una competición de karate, que iba a consistir en campeonato de katas y kumite. Programada para las 4 de la tarde... pasó el tiempo y a las 6 aún no había comenzado... Hubo problemas con respecto al arbitraje de la competición, el público se fue cansando de esperar el comienzo de las pruebas y poco a poco, abandonó el Pabellón; abajo, en el campo, hubo enfrentamientos dialécticos que estuvieron a punto de acabar en un combate verdadero. Indignación por parte de los maestros que asistían a la prueba, y los que observábamos la misma y no digamos del público y los participantes.

...Al final, no hubo acuerdo de quién arbitraría las pruebas, pues hay varias versiones sobre este punto, que no merece la pena señalar aquí.

La prueba se dio por suspendida al abandonar un grupo de karatecas las instalaciones, por no estar de acuerdo con una decisión tomada... Un desastre, que fue ajeno a la organización de los 9 días deportivos, pues este problema surgió interiormente entre dos grupos de karatecas pertenecientes a gimnasios diferentes.

Se decidió que los pequeños compitieran en katas, para que no se llevaran una decepción, y animarlos a seguir practicando el karate.

Es una pena que para un campeonato local que se organiza, las tiranteces entre los participantes, destrocen

la filosofía de las Artes Marciales y conviertan una competición, en un desastre y un ridículo carnavalesco. Pero no debemos juzgar el Karate, por el comportamiento de unos pocos.

El domingo tuvo lugar la clausura de los 9 días deportivos, jugándose las finales de fútbol, balonmano... Y al final hubo una demostración de Artes Marciales, que acabó bien, y amortiguó algo, la decepción del día anterior.

La demostración consistió en lo siguiente: Demostración de Aikido contra diversos ataques de cuchillo y defensas con proyecciones...

Demostración de Karate: Técnicas de combate y realización de kata. Rompimientos.

A continuación hubo una demostración de Ko-budo (manejo de armas) con ataques de cuchillo contra varios adversarios, técnicas de nunchachus con rompimiento de cigarros en la boca del "uke", y demostración de ataques con bo (bastón) corto.

También hubo una demostración de precisión al cortar una manzana en el estómago de un karateca con una katana (espada de combate). Y al final hubo una demostración de Full (contacto pleno). La actuación, fue muy aplaudida por el público que abarrotaba el salón.

Al final hubo entrega de trofeos y obsequios de los 9 días deportivos que nuevamente han sido un éxito, si olvidamos los problemas y decepciones del sábado que, repetimos, fueron ajenos a la organización.



1983

Ayúdale a Nacer con Amor

**TU HIJO
ES EL FUTURO
AMALO Y ATIENDELO**

Si tu hijo te importa, orientate



Escribe a **Filum**, Apdo. de Correos 2421, Madrid

Agradecemos la publicación gratuita de este anuncio.

La jornada en Tercera División — Grupo VII —

Aranjuez, Manchego y Atlético Madrileño conquistaron dos positivos

Empates en los choques Daimiel-Carabanchel, San Fernando-Pegaso y Conquense-Getafe

No estuvimos descaminado cuando al hacer nuestros pronósticos para la trigésimosegunda jornada de Liga en el Grupo VII decíamos que saldrían bien parados bastantes de los equipos viajeros. Tampoco cuando nos referíamos a que los cinco primeros en la tabla clasificatoria, que jugaban fuera, debían sumar puntos fuertes, "con alguna excepción". Así fue; mientras Aranjuez y Manchego venían en Ciempozuelos y Leganés, respectivamente, Pegaso empató en San Fernando de Henares y Getafe en Cuenca. Así la excepción estuvo en el Tarancón que, como presumíamos, cayó en Valdepeñas.

A estos cuatro que alcanzaron fruto, mayor o menor, en sus salidas, se unieron Atlético Madrileño que, contra pronóstico, batió a la Gimnástica Segoviana —el partido se jugó en la tarde del sábado— nada menos que por 1-4, y el Carabanchel empató en Daimiel.

Cuatro victorias, pues, para equipos que jugaban en casa; la del Moscardó sobre el Al-

cobendas, por fuerte goleada, marcador 6-0, y por la mínima las del Valdepeñas sobre el Tarancón, 2-1, del Alcorcón ante el colista Atlético de Pinto, 1-0, como la del Real Avila sobre el Real Madrid.

Aunque por la parte alta de la clasificación haya su interés porque el que más y el que menos quiere alcanzar un puesto para jugar el torneo de Copa —ya es casi decidido que el Campeón sea el Aranjuez y que quede segundo el Manchego, si no se le cruza el Tarancón— donde está la verdadera "sal del programa", como se decía en aquellos cortos cinematográficos, cuando éramos jóvenes los que ya no lo somos, es en la cola. Excepto el Atlético de Pinto, que ya no parece que pueda levantar cabeza, Segoviana y Atlético Madrileño, que por cierto dió un paso adelante importante en esta jornada, porque mató dos pájaros de un tiro, sumar los puntos y dejar detrás a la Segoviana, rival muy directo, son los que más tienen que apretar para salir del gravísimo apuro. Y no pueden que-

darse parados, porque los de más atrás pudieran alcanzarles y pasarles, Alcorcón, Ciempozuelos, Alcobendas y Valdepeñas. Recordemos que todos estos tienen 27 puntos, mientras que el Atlético Madrileño cuenta con 26 y la Segoviana con 25.

Sí, el final del torneo —quedan seis jornadas— se presenta interesante.

En la jornada se marcaron solamente veintidós goles, cuatro menos que en la anterior, siendo siete los equipos que no consiguieron ni una "diana" y diez que hicieron un gol. Así, si el número no se quedó enano fue por las goleadas del "Mosca" y del Atlético Madrileño.

VICTORIAS Y EMPATES VIAJEROS

La primera se dio en la tarde del sábado en "La Albuera" de Segovia, donde la Gimnástica cayó ante el Atlético Madrileño por 1-4. La verdad es que esperábamos mucho más de los segovianos, máxime porque perder, como sucedió, era casi ponerles con un pie en el precipicio.

Aunque fuera de penalti, el Aranjuez sacó los dos puntos de Ciempozuelos, si bien este equipo pudo igualar de no haber fallado otro castigo máximo.

Jugando como le convenía, a fin de sacar algo positivo, el Manchego venció al Leganés, en campo leganense. El solitario gol se contabilizó en el segundo tiempo.

En el "Nuestra Señora del Carmen", el propietario Daimiel hizo tablas con el Carabanchel, 1-1 en el marcador. Esperábamos más del equipo daimieleño, aunque ya decíamos que los carabancheleros darían mucha guerra. ¡Y tanto!

Como habíamos pronosticado, también hubo igualdad entre el San Fernando y el Pegaso. Un gol para cada equipo, ambos en la segunda

mitad, para un partido muy disputado.

En la Fuensanta, no hubo goles. Se enfrentaron U.B. Conquense y Getafe. El encuentro parece que no tuvo calidad y se cumplió el pronóstico.

CUATRO TRIUNFOS CASEROS

Aquí, en la tarde del sábado, vimos al Real Avila frente al Real Madrid. El partido fue movido, ganó el Avila, mercedamente, y en paz. Pudo conseguir mayor ventaja que el tanto anotado por Becerra, único del partido. Se falló alguna oportunidad —una vez "tuvo la culpa" el meta Aguilera— y al final hasta pudo empatar el equipo "merengue".

Decíamos que el partido Valdepeñas-Tarancón era de los más interesantes de la jornada. El organizador necesitaba los puntos y la papeleta no era fácil ante el crecido y buen conjunto de Tarancón. Fue mejor el Valdepeñas en esta ocasión y ganó, justamente, por 2-1.

Entre equipos en peligro anduvo el juego. El Alcorcón recibía al colista Atlético de Pinto y venció por 1-0. Fue de penalti, al parecer injusto. Bien que los que jugaban en casa dominaron más, sin efectividad.

Para finalizar, comentemos brevemente la goleada de la jornada; se la apuntó el Moscardó, en su campo "Román Valero" ante el Alcobendas. Dos goles en los minutos iniciales del choque, pusieron ya cuesta abajo al equipo de Usera. Y acabó en 6-0. No hace falta decir qué equipo fue el mejor. Esperábamos triunfo pero más corto. Mejor para los del "Mosca" si fue largo.

J. GOAL



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS ANGEL

Obsequiará con un magnífico reloj "DUWARD" al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial

CLASIFICACION: Alázar, 16; Becerra, 8; Ortega, 3; Alvarez, Galo, Muñoz y Enríquez, 2; Calles y Quini, 1.

"ANGEL" ha instituido otros premios —relojes "Duward"— para el "Jugador destacado" y para el de mejor conducta, como en anteriores temporadas.



Angel

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
Concesionario de Reloj "DUWARD"

REGALOS

LISTA DE BODAS-PORCELANAS BIDA-SOA-JOYERIA DE PLATA SPALIU
San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA

PREMIO A LA DESGRACIA

Para el jugador que más veces aparezca en esta sección

Hoy

BECERRA

Patrocina

MODA HOMBRE

RASIL

Confección-Camisería

AVILA

JOSE ESTEBAN ANTON
PODOLOGO
AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...
—Ortopedia.
Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.
Consulta diaria previa petición de hora.
Teléfono: 22 98 38.
Paseo San Roque, 29 - 2.º D VP-8.

José María
Molina Ariño

MATERNOLOGO DEL ESTADO
OBSTETRICIA-GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2º
Teléfono: 21 15 81 C.S. 340

Venta de pisos a 30 m. del Paseo de San Roque

C/ Milicias 4, 6 y 8

LLAVE EN MANO

- Calefacción y agua caliente centrales
- Parquet de roble
- 2 cuartos de baño
- 3 dormitorios
- Amplio y cómodo garaje, comunicado directamente por ascensor con vivienda
- Mucha calidad, precio moderado.

FACILIDADES DE PAGO Y DE HIPOTECA CON LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE AVILA

Compre también plaza de garaje, sólo si lo desea
Información: en obra. Telf.: 22 41 08 (incluso sábados tardes).

VENDE CONSTRUCTORA AMBLES, S.A.

Enérgica protesta de España ante Inglaterra

Mañana atraca en Gibraltar un fuerte contingente naval británico

El portaaviones británico "Invencible", escoltado por una docena de fragatas y destructores de la Royal Navy, atracará mañana en la base naval de Gibraltar. El Gobierno español tiene la intención de presentar una enérgica protesta por la presencia de estos barcos de guerra ingleses en un momento en el que

se espera el inicio de negociaciones entre los dos países sobre el peñón de Gibraltar.

Fuentes de la Embajada británica indicaron que todos los años fondean en la base naval de Gibraltar parte de los buques de guerra que participan en las maniobras que realiza la Royal Navy en

el Atlántico oriental.

El portaaviones "Invencible", en el que viaja el príncipe Andrés de Inglaterra, participó directamente en la guerra de las Malvinas, así como la mayoría de los buques que lo escoltan y que permanecerán en Gibraltar durante tres días, con el fin de aprovisionarse y de visitar la Roca.

Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y los médicos, sobre incompatibilidades

El Ministerio de Sanidad y el Consejo General de Colegios Médicos (CGCM) han llegado al acuerdo de constituir una comisión mixta de audiencia para preparación y seguimiento permanente del desarrollo y aplicación de la ley de Incompatibilidades, en lo que afecta a la profesión médica. Tanto el ministro de Sanidad, Ernesto Lluch, como el presidente del CGCM, doctor Ramiro Rivera, señalaron en la rueda de prensa convocada para dar a conocer el acuerdo lo positivo del mismo, que supone "la aplicación de la ley sin vulnerar los derechos legítimamente adquiridos".

Esta comisión se encargará fundamentalmente de recabar la información necesaria para, en el plazo de tres meses desde su constitución, determinar y publicar las plantillas orgánicas de los puestos existentes en la sanidad pública y parapública; definición de la jornada de trabajo correspondiente a cada clase, grupo o categoría para concretar la dedicación; elaboración de los módulos retributivos, horarios, actuales y futuros, de los servicios facultativos y aplicación, con arreglo a criterios públicos y objetivos, de las disposiciones sobre horarios e incompatibilidades mediante expedientes individualizados.

El "23-F", en el Tribunal Supremo de Justicia, visto para sentencia

Ayer quedaron vistos para sentencia —que habrá de ser dictada en un plazo máximo de diez días— los recursos de casación interpuestos ante el Tribunal Supremo de Justicia, contra las sentencias del Consejo Supremo de Justicia Militar sobre el intento de golpe de Estado del 23-F. Sin embargo, las sentencias del

Supremo no agotarán las vías jurisdiccionales del recurso que pueden utilizar los acusados, puesto que a éstos les cabe todavía el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Para esta apelación, los implicados en el 23-F dispondrán de un plazo de veinte días, a contar de las sentencias que dicte y haga públicas el Tribunal Supremo de Justicia.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE RUMASA, S. A., CONVOCADA PARA HOY

MADRID, 12.—Los administradores del Grupo Rumasa han convocado para hoy la Junta de Accionistas de la Sociedad Rumasa, S. A., con la finalidad de dar cumplimiento al decreto de expropiación.

En el citado decreto ley se señala un determinado plazo para la convocatoria de dicha Junta y la formación de la Comunidad de Accionistas

por cada Empresa, a efectos del establecimiento del justiprecio de las acciones.

Se han celebrado ya en las distintas Empresas algunas de estas asambleas y se han formado las consiguientes comunidades de accionistas, que pasarán a denominarse comunidades de interesados con la aprobación de la ley correspondiente, actualmente en tramitación parlamentaria.

Para el caso de la Sociedad Rumasa, S. A., si no se presentaran los propios accionistas (los hermanos Ruiz-Mateos) o sus representantes, se levantaría acta de incomparecencia. Además, por la ley de expropiación forzosa, podrá comparecer en la Junta de Accionistas cualquier interesado por vía de crédito.

CAMBIO DE TITULARIDAD

Para general conocimiento se anuncia que el Restaurante San Cristóbal, con signatura R. AV. 207, sito en La Adrada, Carretera C 501, Km. 80,100 que venía siendo regido por D. Aquilino Vivas Trejos, en lo sucesivo lo será por D. Pedro González Francés.



VENTA DE PISOS ALVAREZ CANDIL

En Plaza de Salamanca, esquina Dr. Fleming.

Pisos tipo apartamento Inmejorable construcción

Información y venta: Teléfonos 21 17 04 y 22 26 28

El Congreso de los Diputados y el Senado celebran hoy sesiones plenarias

MADRID, 12.—La actividad parlamentaria, tras el paréntesis de la Semana Santa, se inicia hoy con las habituales reuniones de la Mesa y la Junta de Portavoces del Congreso y los Plenos del Congreso y Senado, que comenzarán esta tarde.

En la sesión plenaria del Congreso se debatirá el proyecto de ley sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, financiera y tributaria, y el proyecto de ley orgánica reguladora del derecho de reunión.

En el orden del día del Pleno figura una moción del Grupo Popular sobre negociación de adhesión a la C.E.E. y una interpelación del mismo Grupo sobre criterios de acceso al desempeño de funciones públicas.

LA "CASA DEL FUTURO", EN LA CASA DE CAMPO



Se inauguró ayer en la Casa de Campo de Madrid, el XVIII Salón Nacional de la Electrificación, en el que participan un total de más de un centenar y medio de empresas del ramo, sobre una superficie de 8.000 metros cuadrados.

Entre las novedades que se presentan este año, se encuentra la "Casa del futuro" —uno de cuyos aspectos recoge la fotografía de EFE— diseñada por técnicos en la materia y en la que se muestran todos los adelantos de que podrá disponerse en una vivienda del año 2.000.

JUAN DIEGO Y EMMA COHEN POR PRIMERA VEZ EN AVILA

TEATRO AVENIDA

Sábado 16 de abril —UNICO DIA—

IVANOV



ANTON CHEJOV

SESIONES 8 y 11

VENTA DE LOCALIDADES: Todos los días en el Cinema Club, desde el miércoles 13, a partir 7,30 tarde. Día de función en el Teatro desde las 6 horas.

Recibieron el "Oscar" cinematográfico en Hollywood

LA ESPAÑOLA "VOLVER A EMPEZAR", Y "GANDHI", DE EE. UU., MEJORES PELICULAS DEL AÑO

HOLLYWOOD, 12. — La película "Gandhi", dentro de la producción estadounidense, y la española "Volver a empezar", como mejor película extranjera, han sido galardonadas con los "Oscar" por la Academia de Cinematografía de Hollywood.

La película de José Luis Garci es la primera española que logra el máximo galardón

cinematográfico.

"Gandhi", además de obtener el máximo premio, ha proporcionado el oscar como mejor director a Richard Attenborough y a Ben Kingsley como mejor actor principal.

Además, ha logrado los "Oscar" al mejor vestuario, a la dirección artística, a la fotografía, al mejor montaje y al mejor guión original.

Por detrás de "Gandhi", que ha sumado ocho estatuillas, ha quedado "ET", que ha logrado cuatro: a la mejor banda musical, a los efectos especiales, a los efectos sonoros y al mejor sonido.

Maryl Streep ha sido galardonada con el Oscar a la mejor actriz principal por su interpretación en "La elección de Sophie".

La película "Oficial y caballero" ha obtenido el Oscar a la mejor canción original y ha proporcionado a Louis Gosset la estatuilla de mejor actor secundario.

La mejor actriz secundaria ha sido Jessica Lange, en la película "Tootsie", el mejor maquillaje para la producción "Quest for fire" ("En busca del fuego") y la mejor adaptación musical para la película "Victor victoria".

Guerra Irán-Iraq: más de 3.000 iraníes muertos, según Bagdad

BEIRUT, 12.—Un portavoz del Ejército iraquí ha anunciado que más de tres mil soldados iraníes murieron anoche en el sector de Missan, durante los combates que se desarrollaron en esa zona, situada al sur del frente, informó la agencia iraquí "INA", en un comunicado recibido en Beirut.

Además de las 3.000 víctimas, el "enemigo iraní" ha sufrido importantes pérdidas de equipo militar, incluidos carros de asalto, añade el comunicado.

Según la misma fuente, el ejército iraquí ha capturado numerosas armas semipesadas y ligeras, en buen estado.

Murió la conocida actriz mexicana Dolores del Río

MEXICO, 12.—La actriz mexicana Dolores del Río murió ayer en un hospital de Los Angeles, California, a la edad de 78 años, confirmó su esposo Lou Riley a un noticiero de la Televisión de este país, añadiendo que Dolores del Río falleció de una hepatitis crónica.

Riley no especificó si su esposa será inhumada en un cementerio de esta capital o en su tierra natal, la ciudad de Durango, noroeste del país, donde hace años recibió el homenaje de sus habitantes y autoridades.

Una fuente de la "Asociación Mexicana de Actores" dijo a la Prensa que Dolores

del Río estaba invitada para entregar anoche un "Oscar", trofeo que nunca ganó en su larga carrera cinematográfica.

La actriz mexicana rodó treinta películas en la "Meca del cine", Hollywood, desde 1925 a 1942.

LUIS AGÜERO ORTOPEDICO

Hacemos a la medida plantillas ortopédicas de pies planos, cavo, balgo. Prótesis para dedos, juanetes, etc. Hacemos piernas artificiales.

Avda. de Portugal, 14.
Teléfono 21 23 40

José García-Moreno OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS
Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)
Teléfono: 21 19 82 C.M. n.º 12.

MUY URGENTE

Empresa de ámbito nacional,

precisa personal ambos sexos para nueva Delegación en Avila y provincia.

Precisamos cubrir los siguientes puestos de trabajo:

- DIRECCION EQUIPO-VENTAS
- VISITADORES-VENEDORES a nuestros clientes.
- REPARTO Y MANTENIMIENTO DE CLIENTES Y
- VENEDORES-VENEDORAS PARA VIAJAR POR LA PROVINCIA

Los interesados presentarse hoy lunes de 5 a 8 y mañana martes de 11 a 2 y de 5 a 8 en el Hotel-Palacio Valderrábamos. Preguntar en Conserjería por el Sr. Cuenca.

PREOCUPA EN IBEROAMERICA EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA C.E.E.

BUENOS AIRES, 12.—El ingreso de España, Portugal y Grecia en la Comunidad Económica Europea (CEE) puede restar la cuarta parte del comercio que la comunidad iberoamericana mantiene con Europa.

Ante esta perspectiva, el "SELA" ha propuesto la formación de una Comisión Gubernamental Iberoamericana para discutir con España las repercusiones de su ingreso y la forma de atenuar el aspecto negativo del mismo.

Los perjuicios "previsibles" y "posibles" de la ampliación de la "CEE" afectarán, por ejemplo, en un 60 por ciento a Brasil y Argentina, con alrededor de mil millones de dólares en pérdidas y a un segundo grupo de países formado por México, Colombia, Uruguay, Cuba y Jamaica

que verá afectado su comercio por un monto estimado entre los 225 y los 125 millones de dólares.

Un grupo de expertos de los países miembros del "SELA" han mantenido ayer y hoy una reunión en Buenos Aires para estudiar las nuevas formas de diálogo entre la "CEE" e Iberoamérica, tras la interrupción de los contactos con motivo de las sanciones de la Comunidad a Argentina por la guerra de Las Malvinas.

Entre los temas tratados, además del diálogo con Europa y la preocupación latente de la incorporación de España a la Comunidad, figuran las barreras proteccionistas de los Estados miembros de la misma a productos agrícolas y tecnológicos iberoamericanos.



EL ILMO. SEÑOR

Don Agustín Martín Martín

CORONEL DE INTENDENCIA RETIRADO

FALLECIO EN AVILA AYER LUNES DIA 11

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

DESCANSE EN PAZ

Su esposa Ilma. Sra. D.^a Mercedes Elcorobarrutia Oyarbide; hermanos Antonio y Julián; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy, desde los Servicios Funerarios a la Iglesia de Santa María de Jesús donde se celebró solemne misa de corpore insepulto. Terminada la santa misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio católico de nuestra ciudad.

Domicilio familiar: c/. Onésimo Redondo, n.º 3.

Avila, 12 de abril de 1983

ALQUILERES

—Se alquilan pisos 15.000 ptas. Calefacción central. C/ Alfonso de Montalvo. Tlf. 21 21 52.

—Se alquila vivienda con o sin muebles, en calle Cardeñosa, 23. Teléfono 21 32 38.

—Alquilo piso nuevo. 22.000. Telf. 22 56 48.

COCHES VENTA

—Se vende Renault 5, buen estado. Telf. 22 08 28.

OFERTAS

**Electrónica
AVILA
SU VIDEO-CLUB
EN AVILA**

Avda. José Antonio, 15.
Teléfono 22 33 33. AVILA

PERDIDAS

—Pendiente con perla y 3 brillantes. Zona San Roque. Se gratificará. Telf. 22 51 01.

PISOS VENTA

**Vendo o alquilo
apartamento**
Teléfono: 22 17 00.

—Se vende casa planta baja, con patio. Tlf.: 22 07 06.

—Vendo piso con garaje. Zona San Roque. Teléfonos 22 21 58-21 12 27.

—Piso San Roque. Maravillosas vistas. 2 terrazas. Supercondicionado. Garaje y trastero. 120 metros. Telf. 21 17 94. Mañanas.

PRESTAMOS

—Préstamos personales instantáneos, facilidades hasta 36 meses. Telf. 22 92 55.

—Créditos personales rápidos, descuentos de letras, hipotecas. Telf. 22 92 55.

TRABAJO

—Necesito pastor. Otero de los Herreros (Segovia). Vicente Gómez. Teléf. (911) 48 30 94.

—PERSONAS necesitamos dispongan media jornada, para trabajo continuado, visitando a nuestros clientes en sus domicilios. Ideal para matrimonios. Escriban Apartado Correos 363, Valladolid, dando datos personales. (Pongan en el sobre la referencia P.A.)

—Se necesita pinche de cocina experimentado. Llamar teléfono 30 01 25 de Arévalo o bien dirigirse a la Oficina de Empleo de Arévalo, citando la referencia 1621.

—Se necesita empleada de hogar interna. Telf. 22 04 31.

VENTAS

—Se venden 250 cabras en Navaluenga. Tratar: Alfonso Marfull. Navaluenga.

—Vendo chalet en Navahondilla. Facilidades. Teléfono (91) 473 70 93.

—Vendo parcela, en las Hervenizas. 2.ª Fase. Telf. 22 08 28.

—Se vende finca, próxima a Avila. Piscina, huerta, nave con gallinas ponedoras. Telf. 21 33 64.

—TERRENO, para urbanizar al lado del casco de Muñana. Hasta 53.000 m/2. Tlf.: 22 13 38.

—Vendo tractor de 65 CV y remolque esparcidor de basura. Tno. (923) 53 00 18. Cantalapedra (Salamanca).

—Carneros puros manchegos muy seleccionados, alta producción lechera, vendemos para sementales. Tno. (923) 53 00 18. Cantalapedra (Salamanca).

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléf.: 22 30 66
TV COLOR-VIDEO-SONIDO
**TELEFUNKEN
SHARP - SABA**
SERVICIO TECNICO
GARANTIZADO

AGENDA

**TELEFONOS DE URGENCIA
CENTROS SANITARIOS**

Hospital	221600
Cruz Roja Española	224848
	y 222850
Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud	221400
Urgencias de la Seguridad Social	212999

ORDEN PUBLICO

Policía	091
Comisaría	220233
Policía Nacional	220199
Guardia Civil	224400
Guardia Civil Tráfico	221888
Patrulla rural de la Guardia Civil	221100
Policía Municipal	211188

COMUNICACIONES

Telégrafos	222000
R.E.N.F.E.	220188
TELE-RUTA (91)	4417222

TAXIS (Parada)

Plaza de Sta. Teresa	211959
Estación	220149
Nocturno	211188

BOMBEROS

Parque	211080
--------	--------

ARENAS DE SAN PEDRO

Cruz Roja	371466
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
	y 370220
Policía Municipal	370069

AREVALO

Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Cuartelillo de la Policía Municipal	300092
Ambulancias	300881

BARCO DE AVILA

Guardia Civil	340010
Ambulancias	340336
	y 340221

PIEDRAHITA

Guardia Civil	360022
Ambulancias	360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil	8970009
Cruz Roja	(91) 8970102

EL TIEMBLO

Guardia Civil	(91) 8625027
Ambulancias	(91) 8625430

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 11:
199

**AMBULANCIAS
ANTONIO
ALVAREZ**
Dotadas de radioteléfono
Teléfs: 21 12 20 y 22 22 50
AVILA

Farmacias en servicio de urgencias

Hoy martes, día 12, doña María Jesús Suárez Pañeda. Reyes Católicos, 6. Teléfono 211248.
Para mañana, miércoles día 13, don Teodoro Aparicio Gutiérrez. Avenida José Antonio, 16. Teléfono 220196.

Programas de tve

**PARA HOY
PRIMERA CADENA**

15,35: España, sin ir más lejos. 16,05: Las esposas de Enrique VIII. 17,05: Un mundo para ellos. ¿Cremos en el amor? 18,00: Barrio Sésamo. "Dormir en casa de un amigo". 18,30: 3, 2, 1... contacto. 18,55: El libro gordo de Petete. 19,00: Micky y Donald. 19,30: El paraíso de los animales. "Pequeñas gacelas". 20,00: Encuentros en libertad: Economía. "La carrera fatal". 21,00: Telediario. Segunda edición. 21,35: Su turno. 22,35: Vivir cada día. "La mirada interior, de Juan José Abellán". 23,35: Telediario. Última edición. 23,35: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,45: Carta de ajuste. 18,58: Apertura y presentación. 19,00: Telenovela. "Los europeos", de Henry James. 20,00: Robinson. 20,30: Informativo. 21,00: Retratos del poder. "El Sha del Irán". 21,30: To-

más y Sarah. "El Silver Gohst". 22,20: Música en el tiempo. "La verdad del Cielo". 23,15: El pequeño mundo de don Camilo. 23,45: Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste. 14,00: Programa regional. 15,00: Telediario. 15,35: Viéndolas venir. ¿Qué es el feminismo? 16,05: Las esposas de Enrique VIII. (V). 17,05: Golf. Resumen del Trofeo Master celebrado en la ciudad norteamericana de Augusta, en el que toman parte golfistas españoles. 18,00: Barrio Sésamo. 18,30: 3, 2, 1... contacto. 18,55: El libro gordo de Petete. 19,00: Nosotros. 20,00: Esta es mi tierra. Salamanca. 21,00: Telediario. 21,35: Sesión de noche. "Las zapatillas rojas" (1948). 23,50: Telediario. 0,15: Despedida.

SEGUNDA CADENA

18,15: Programa regional. 18,45: Carta de ajuste. 19,00: Telenovela.

**MUCHO SE HA PUESTO EN TUS MANOS
EN TUS CUIDADOS DE MADRE
AYUDALE
A NACER MEJOR**

Siempre en los mejores cuidados.
El embarazo es un momento vital para tu hijo,
que si no es oportuno,
puede poner en peligro su futuro.
Para que tu hijo sea mejor,
para que tu hijo pueda ser más feliz,
aprende a ser madre.
Siempre en los mejores cuidados.
Según las instrucciones, para tu hijo nacerá mejor.

ESTARÁS AYUDANDO A TU HIJO A NACER MEJOR.

**PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA SUBNORMALIDAD
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

Los objetivos concretos de "Manos Unidas" sobre desarrollo social, mejora sanitaria y lucha contra el hambre en el mundo, está en tu respuesta.

antena 3 de radio, s.a.

F. M. ESTEREO 94.2

PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 13

0,00: Supergarcía en la hora 0. 1,30: Polvo de estrellas. 2,00: Noticias. 2,05: Las noches de Antena 3. 7,00: El primero de la mañana. 8,30: Avila ciudad abierta. 9,00: Noticias. 9,05: Viva la gente. 12,00: Antena de Avila. 14,00: Noticias. 14,05: Avila hoy. 14,30: Crónica 3. 15,10: Usted pregunta. 16,00: Noticias. 16,05: Exitos. 17,30: Cuando éramos jóvenes. 18,05: Gente simpática. 19,00: Noticias. 19,05: Los 33 de Antena 3. 20,00: Noticias. 20,05: El hombre música. 21,00: Noticias. 21,05: Deporte 3. 21,30: Las tertulias de Antena 3. 22,00: Noticias. 22,05: Música en estereo. 22,30: Era acuario. 23,00: Hora 0.

NOTA.—Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.

**RADIO CADENA ESPAÑOLA
AVILA**

PROGRAMAS PARA MAÑANA, DIA 13

7,00: Apertura. 7,05: Buenos días Avila. 8,30: Radiocadena noticias. 9,00: Nuestras mañanas. 12,30: Conozca y pregunte a nuestros candidatos. 13,30: Asesoría fiscal en RC. 14,00: Noticias en Avila. 14,30: Radiocadena noticias. 15,00: Tiempo de sobremesa. 16,00: Buenas tardes, mucho gusto. 17,00: Hora punta. 18,00: Buzón musical. 19,00: En defensa del consumidor. 20,00: Radiocadena noticias. 20,30: Línea K-80. 21,30: Radiodeporte. 22,00: Disco Jazz 70-83. 23,00: Radiocadena deportes. 23,30: Radiocadena noticias. 24,00: Madrugada en RC-Avila. 02,00: Despedida y cierre.

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB. (Teléf. 21 24 53). 8 y 10,30: "MACABRA LA GARRA DEL DIABLO". (Autorizada para mayores de 16 años).

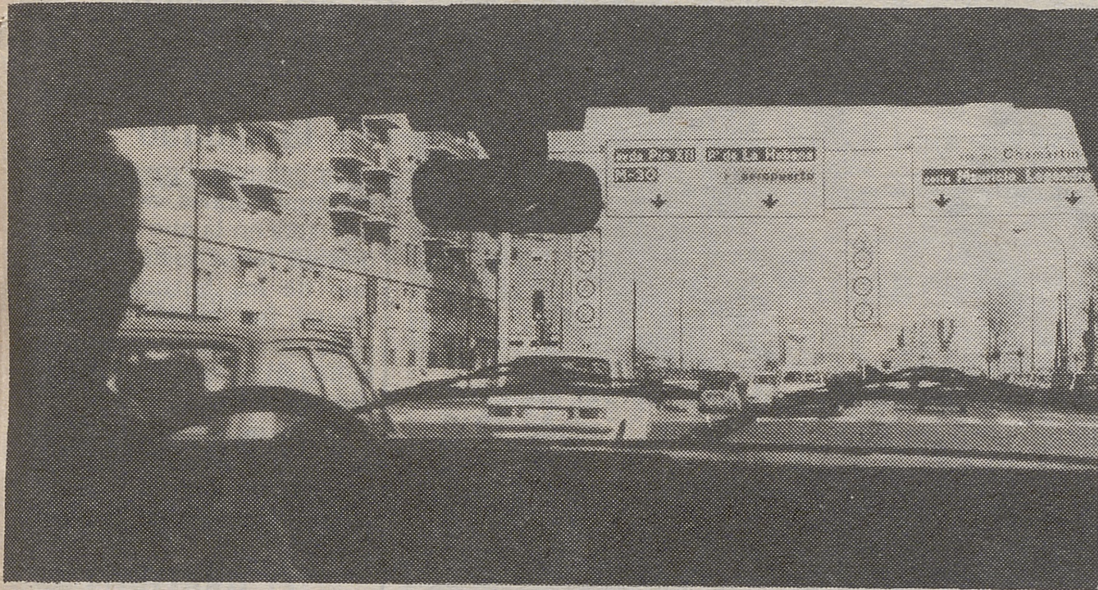
REYES CATOLICOS. (Teléf. 21 31 70). 8 y 10,45: "MALIBU BEACH" (Autorizada para mayores de 14 años).

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Teléf. 22 00 20). 8 y 10,45: "QUIEN TIENE UN AMIGO... TIENE UN TESORO". (Autorizada para todos los públicos). ULTIMO DIA.

BINGOS:

CASINO ABULENSE.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

Al volante ver es vivir



Los conductores están influenciados principalmente por lo que ven, debido a que el 90 por 100 de la información que se recibe mientras se conduce se obtiene visualmente, y el 45 por 100 del total de accidentes se ocasionan gracias a fallos en la obtención de la información adecuada.

De ahí la trascendental importancia que tiene la colocación adecuada de los paneles informativos junto a una escrupulosa limpieza del cristal del parabrisas.

Preferencia de paso en ciudad

Frecuentemente se habla de que el español es orgulloso, individualista y poco cívico. Cierto o no, a esto habría que añadir, y en este caso con toda verdad, que el conductor español circulando sobre todo por ciu-

por 100 por velocidad inadecuada o peligrosa y sobrepasar la velocidad establecida.

Esta falta de civismo se ha convertido en un hábito practicado por muchos. Si no hay agente cerca que

tos no les parecen especialmente peligrosos. Con lo que se puede acabar perdiendo el miedo a aquellos otros que entrañan un riesgo mucho más real.

Se da la curiosa circunstancia de que personas que en otros órdenes de la vida muestran una rigurosa educación y respeto a las normas —ceden el asiento en el autobús, el paso a una persona de mayor edad o abren la puerta del ascensor al vecino—, protegidos dentro de la carrocería de su coche, varían sustancialmente sus costumbres y se apuntan a la ley del más fuerte. Entonces su prisa tiene mayor trascendencia que la de los otros, y sentados ante el volante de su automóvil, encuentran justificación para saltarse cualquier norma a la torera. Esa especial psicología del conductor, tan agudizada entre los españoles, debería hacer reflexionar a todos, según aquel refrán: "En la mesa y en el juego se conoce al caballero". Ahora se podría decir: "En la mesa y al volante"...

ANA.

~~~~~  
Piense en los demás. Instale sus buzones domiciliarios debidamente ordenados y nominados.

~~~~~



dad, se arroga sistemáticamente la prioridad de paso la tenga o no.

Según datos estadísticos de la Dirección General de Tráfico, el 32,8 por 100 de los accidentes con víctimas ocurridos en las ciudades españolas durante el año 81, se debieron a: no respetar la preferencia de paso; no cumplir el "Stop"; no cumplir el "ceda el paso" y no respetar la luz roja del semáforo, seguido a gran distancia ya con un 16,8

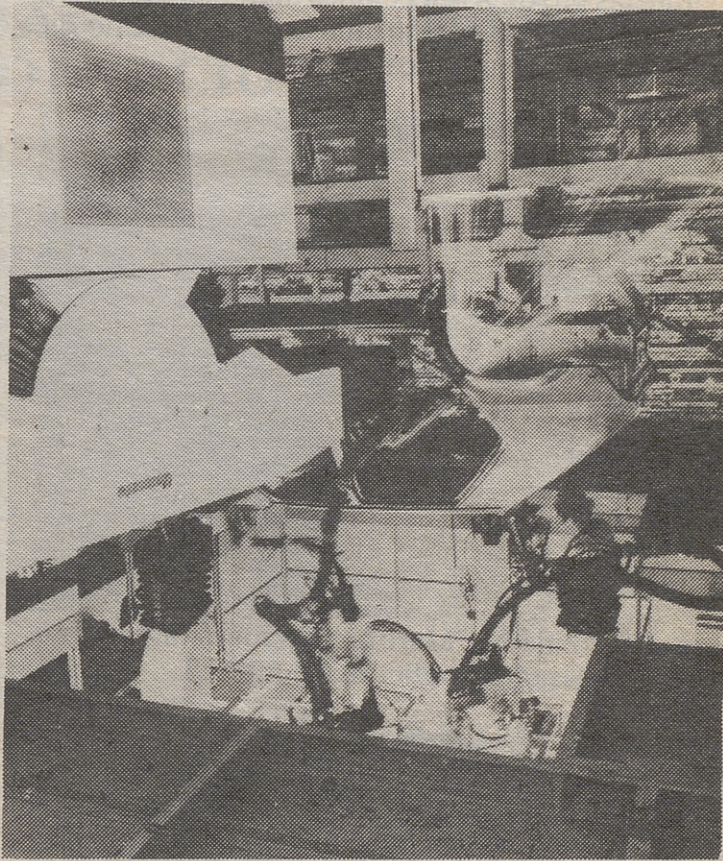
pueda sancionar, parece que nada obliga. La importancia de hacer de este tipo de infracciones un hábito tiene como resultado además de los fatales accidentes, la creación de un tipo de conducta que acarrea otras consecuencias: se dificulta la agilidad y fluidez del tráfico, y tanto peatones como automovilistas adquieren de forma sistemática la costumbre de no respetar determinados cruces o semáforos porque és-

LA CORROSION, UN ENEMIGO TRAIIDOR

Una de las principales causas del envejecimiento de los automóviles es la corrosión. La humedad ambiente, el salitre del mar y otros elementos oxidantes que atacan lenta y traicioneramente las carrocerías de los coches, son importantes y dañinos enemigos de los automóviles. De hecho los resultados son fatales: acaban en un plazo no muy largo de tiempo con la vida del vehículo, aunque la mecánica esté en perfectas condiciones, se pierde

capas de pintura, la cataforesis o imprimación protectora a base de resinas, el enmasillado, protección de bajos, aplicación de lacas, encerados, etcétera, se consiguen tan buenos resultados que permiten garantizar por un período de hasta seis años las carrocerías de los modernos automóviles, cuando no hace mucho en este espacio de tiempo una carrocería era ya vieja.

Pero pese a estos grandes adelantos, el cuidado de la carrocería



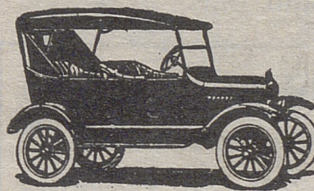
capacidad de resistencia a los golpes y, en consecuencia, la seguridad pasiva disminuye en un alto porcentaje con el consiguiente riesgo para el conductor y pasajeros.

Por esta razón, son varios los fabricantes que utilizan modernas técnicas de imprimación y pintura para permitir una mayor duración y resistencia de las carrocerías a la perforación por corrosión.

Desde la aplicación de barnices especiales a las piezas de la carrocería antes de su ensamblaje, pasando por la fosfatación que permite una perfecta adherencia de las

de un automóvil sigue siendo fundamental, puesto que de ella depende un capítulo importante de la seguridad pasiva.

Los golpes y raspones bajo la acción de la humedad y el salitre excesivos de las zonas marítimas, debilitan los buenos resultados de las técnicas anticorrosivas, por lo que vigilar y subsanar cualquier pequeño deterioro que sufra la chapa por éstas u otras razones ayuda a garantizar, no sólo la mayor duración que ofrece el fabricante, sino lo que es más importante, la auténtica protección que ofrece la carrocería de un coche para sus ocupantes.



AUTO -
REPUESTOS

DUQUE DE ALBA

CALIDAD Y PRECIO EN
RECAMBIOS - ACCESORIOS
DUQUE DE ALBA, 17 - TELF. 22 23 10
A V I L A



Domínguez, S.A.

Concesionario **RENAULT**

Exposición y Talleres: Avda. 18 de Julio, 64 - Telf. 22 10 30

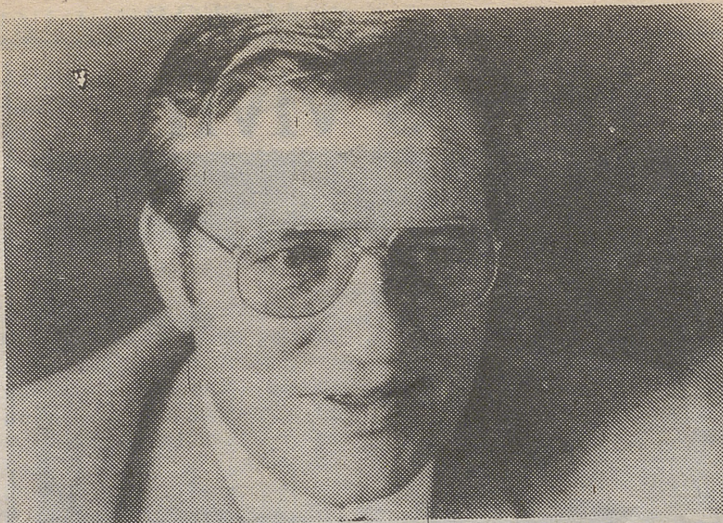
Exposición y ventas: Avda. Portugal, 43. - Telf. 21 14 27

AVILA

Uno de estos rostros será el del próximo alcalde de Avila

Pedro García Burguillo, José Luis Pujades, José Luis Blázquez Canales, Serafín de Tapia y José Manuel Muñoz Hernández, aspirantes a la presidencia del Ayuntamiento

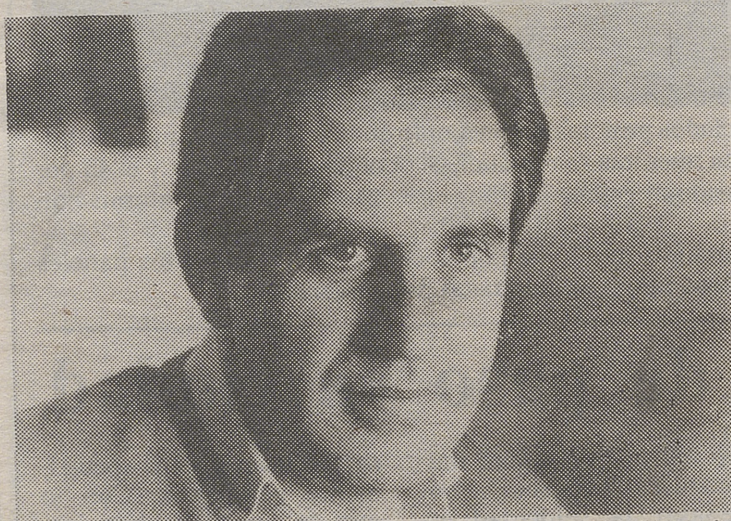
Ante las próximas elecciones municipales, cinco candidatos aspiran a regir nuestra capital. Uno de ellos será el próximo alcalde.



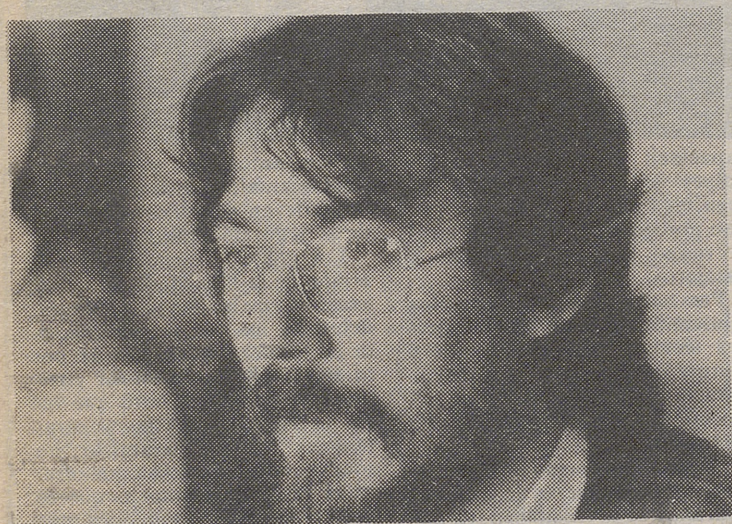
Pedro García Burguillo, alcalde actual. Maestro y licenciado en Filosofía y Letras. Casado. CDS.



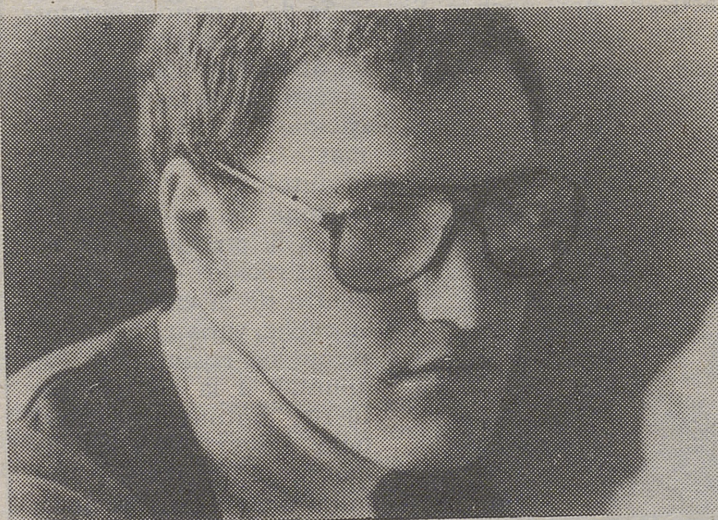
José Luis Pujades Martín. Ingeniero agrónomo. Casado. Coalición AP-PDP-UL.



José Luis Blázquez Canales. Empleado de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad. Casado. PSOE.



Serafín de Tapia Sánchez. Licenciado en Geografía e Historia. Profesor de la Escuela Universitaria de Magisterio. Casado. PCE.



José Manuel Muñoz Hernández. Estudiante de Derecho. Soltero. Agrupación Independiente.

(Fotos: Lumberas)

RAFAEL MARIN PEREZ

Médico Dentista

Consulta: Alfonso de Montalvo, 1. Avila. Telf. 22 66 78

Mañanas: De 11 a 1.
Tardes: De 4 a 8.

C. M. n.º 43

Camisería
Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)
y Comuneros de Castilla, 10

AVILA

Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Avila

JEFATURA PROVINCIAL DEL ICONA

COTOS PRIVADOS DE CAZA

Se pone en conocimiento de los titulares de cotos privados de caza que no han renovado la matrícula de los mismos para el año 1983, que habiendo transcurrido la fecha para su renovación (31 de marzo), se les concede un último plazo que finalizará el 30 de abril actual para que

efectúen dicha renovación.

En caso contrario, esta Jefatura procederá a declarar los cotos no renovados, como terrenos cinegéticos de aprovechamiento común.

Avila, 6 de abril de 1983.

EL JEFE PROVINCIAL DEL ICONA.

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

CONTROLES DE ALCOHOLEMIA

Se participa que durante el próximo fin de semana, que comprende los días 15, 16 y 17 de abril, a partir de las 17 horas del viernes y hasta las 4

del lunes, podrán encontrarse controles preventivos de alcoholemia en las carreteras de esta Provincia.

Avila, 12 de abril de 1983.

Aparece un sobre abierto con dinero y sin dirección en un buzón de la ciudad

La Jefatura Provincial de Comunicaciones, nos remite una nota en la que se señala que en fecha reciente y en uno de los buzones de la capital, fue hallada determinada cantidad de dinero incluida en un sobre abierto sin dirección.

Dicho dinero se encuentra a disposición de quien demuestre ser su dueño, de manera fehaciente, en la citada Jefatura.

Entrega de condecoraciones en el Gobierno Militar

Mañana miércoles, en el Gobierno Militar de nuestra ciudad, va a tener lugar la entrega de condecoraciones a distintos jefes, oficiales y suboficiales destinados a dicho centro.

También mañana se inaugurará el nuevo despacho del gobernador militar. Posteriormente se ofrecerá un vino español en el Salón de Actos.

ULTIMA HORA

Joven matrimonio muerto a tiros en Ponferrada

PONFERRADA, (León), 12.— Los cuerpos de un matrimonio muerto a tiros fueron descubiertos a las cinco de esta madrugada en Ponferrada por un cabo de la Policía Municipal.

El cabo José Alvarez González se dirigía a su domicilio cuando descubrió un rastro de sangre en la confluencia de las calles Jardines y Esteban de la Puente, donde encontró el cadáver de Julia Alvarez Alvarez. Poco después descubrió el cuerpo sin vida de un hombre con la cabeza destrozada por los disparos y que, una vez identificado, se comprobó que pertenecía al esposo de Julia Alvarez, Albino Prada Rodríguez, trabajador en la central térmica de Anllares, quien hace unos días había recibido la notificación para ingresar en el paro.

EL PC FRANCÉS APOYO LA POLITICA DE RIGOR DEL GOBIERNO

PARIS, 12.— Los diputados del grupo parlamentario comunista votaron anoche en la Asamblea Nacional francesa a favor de que el Gobierno pudiera aplicar, mediante "ordenanzas" (disposición ejecutiva), la política de rigor económico.

Las medidas de austeridad decididas recientemente por el Gobierno francés, que encabeza el socialista Pierre Mauroy, fueron contestadas inicialmente por el grupo parlamentario comunista a pesar de la presencia de cuatro miembros del PCF en el Ejecutivo galo.